



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

ESCUELA DE POSGRADO

MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD

TESIS

CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES SE RELACIONA

EN LA GESTIÓN PÚBLICA DE LA MUNICIPALIDAD

PROVINCIAL AZÁNGARO, AÑO 2021

PRESENTADO POR

CELSO VICTOR BENITO SAGUA

ASESOR

MGR. WILFREDO PINEDA YUCRA

PARA OPTAR GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN GESTIÓN

PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD

MOQUEGUA – PERÚ

2023



Universidad José Carlos Mariátegui

CERTIFICADO DE ORIGINALIDAD

El que suscribe, en calidad de Jefe de la Unidad de Investigación de la **Escuela de Posgrado**, certifica que el trabajo de investigación () / Tesis (X) / Trabajo de suficiencia profesional () / Trabajo académico (), titulado **“CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES SE RELACIONA EN LA GESTIÓN PÚBLICA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL AZÁNGARO, AÑO 2021”** presentado por el(la) aspirante **BENITO SAGUA CELSO VICTOR**, para obtener el grado académico (X) o Título profesional () o Título de segunda especialidad () de: **MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD**, y asesorado por el(la) Mg. **WILFREDO PINEDA YUCRA**, designado como asesor con Resolución Directoral N°0693-2021-DEPG-UJCM, fue sometido a revisión de similitud textual con el software TURNITIN, conforme a lo dispuesto en la normativa interna aplicable en la UJCM.

En tal sentido, se emite el presente certificado de originalidad, de acuerdo al siguiente detalle:

Programa académico	Aspirante(s)	Trabajo de investigación	Porcentaje de similitud
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD	BENITO SAGUA CELSO VICTOR	CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES SE RELACIONA EN LA GESTIÓN PÚBLICA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL AZÁNGARO, AÑO 2021	30%

El porcentaje de similitud del Trabajo de investigación es del **30%**, que está por debajo del límite **PERMITIDO** por la UJCM, por lo que se considera apto para su publicación en el Repositorio Institucional de la UJCM.

Se emite el presente certificado con fines de continuar con los trámites respectivos para la obtención de grado académico o título profesional o título de segunda especialidad.

Moquegua, 24 de setiembre de 2024

UNIVERSIDAD JOSE CARLOS MARIATEGUI

Dr. JAVIER PEDRO FLORES AROCUTIPA

JEFE DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN
ESCUELA DE POSGRADO UJCM- SEDE MOQUEGUA

PORTADA	i
PAGINA DE JURADOS	ii
DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTO	iv
ÍNDICE DE CONTENIDO	v
ÍNDICE DE TABLAS	vii
ÍNDICE DE FIGURAS	viii
RESUMEN	ix
ABSTRACT	x
INTRODUCCIÓN	xi
CAPÍTULO I: PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	1
1.1. Descripción de la realidad problemática	1
1.2. Definición del problema	4
1.2.1. Problema general	4
1.2.2. Problemas específicos	4
1.3. Objetivos de la investigación	5
1.3.1. Objetivo general	5
1.3.2. Objetivos específicos	5
1.4. Justificación y limitaciones de la investigación.....	5
1.5. Variables	7
1.6. Hipótesis de investigación	9
1.6.1. Hipótesis general	9
1.6.2. Hipótesis específica	9
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	10
2.1. Antecedentes de la investigación	10
2.2. Bases teóricas	14

2.2.1. Contrataciones y adquisiciones	14
2.2.2. Gestión pública	27
2.3. Marco conceptual	34
CAPÍTULO III: MÉTODO	37
3.1. Tipo de investigación	37
3.2. Diseño de investigación	38
3.3. Población y muestra	38
3.3.1. Población	38
3.3.2. Muestra	39
3.4. Técnicas de instrumentos de recolección de datos	39
3.5. Técnicas de procesamiento y análisis de datos	40
CAPÍTULO IV: PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS .41	
4.1. Presentación de resultados por variable.....	42
4.2. Contrastación de hipótesis	61
4.3. Discusión de resultados.....	69
CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	71
5.1. Conclusiones	71
5.2. Recomendaciones.....	73
BIBLIOGRAFÍA	74
ANEXOS	77

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Operacionalización de variables	8
Tabla 2: Población	38
Tabla 3: Requerimientos de los departamentos.....	42
Tabla 4: Confirma el requerimiento	43
Tabla 5: Plazos señalados	44
Tabla 6: Bienes y servicios	45
Tabla 7: Comité de selección	46
Tabla 8: Realización de bases	47
Tabla 9: Convocatorias	48
Tabla 10: Eficientemente la calificación	49
Tabla 11: Clausula anticorrupción	50
Tabla 12: Revisión documentaria	51
Tabla 13: Eficientemente la ejecución	52
Tabla 14: Función a objetivos	53
Tabla 15: Correspondientes del plan	54
Tabla 16: Eficientemente P. O. I.	55
Tabla 17: Procedimientos establecidos	56
Tabla 18: Evaluación y seguimiento	57
Tabla 19: Efectividad los presupuestos	58
Tabla 20: Utiliza correctamente	59
Tabla 21: Eficientemente los procedimientos	60
Tabla 22: Tabla cruzada	61
Tabla 23: Prueba de chi cuadrada.....	62
Tabla 24: Tabla cruzada	63
Tabla 25: Prueba de chi cuadrada	64
Tabla 26: Tabla cruzada	65
Tabla 27: Prueba de chi cuadrada	66
Tabla 28: Tabla cruzada	67
Tabla 29: Prueba de chi cuadrada	68

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Requerimientos de los departamentos	42
Figura 2: Confirma el requerimiento	43
Figura 3: Plazos señalados	44
Figura 4: Bienes y servicios	45
Figura 5: Comité de selección	46
Figura 6: Realización de bases	47
Figura 7: Convocatorias	48
Figura 8: Eficientemente la calificación	49
Figura 9: Clausula anticorrupción	50
Figura 10: Revisión documentaria	51
Figura 11: Eficientemente la ejecución	52
Figura 12: Función a objetivos	53
Figura 13: Correspondientes del plan	54
Figura 14: Eficientemente P. O. I	55
Figura 15: Procedimientos establecidos	56
Figura 16: Evaluación y seguimiento	57
Figura 17: Efectividad los presupuestos	58
Figura 18: Utiliza correctamente	59
Figura 19: Eficientemente los procedimientos	60

RESUMEN

El estudio ejecutado tiene el objetivo general, Determinar de qué manera las contrataciones y adquisiciones se relaciona en la Gestión pública de la Municipalidad Provincial Azángaro, año 2021. Metodología tipo aplicada, Nivel descriptivo correlacional, diseño no experimental, población conformada por 50 administrativos, técnica entrevista e instrumento guía entrevista validado por juicio de expertos y la confiabilidad fue a través de la prueba de Alfa de Cronbach, estadístico inferencial de comprobación de las hipótesis fue chi cuadrado. **Conclusión general:** El valor Chi-cuadrado es de 19,502^a, valor de significancia es $0.000 < \text{menor que } 0.05$, acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula, existe relación directa significativa entre las contrataciones y adquisiciones y la gestión pública de la Municipalidad Provincial Azángaro, año 2021. **Conclusiones específicas:** El valor Chi-cuadrado es de 10,953^a, valor de significancia $0.027 < \text{menor que } 0.05$, acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula, existe relación directa significativa entre el plan anual de contrataciones y la gestión pública, El valor Chi-cuadrado es de 9,816^a, valor de significancia $0.044 < \text{menor que } 0.05$, acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula, existe relación directa significativa entre los procedimientos de selección y la gestión pública. El valor Chi-cuadrado es de 9,717^a, valor de significancia $0.045 < \text{menor que } 0.05$, acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula, existe relación directa significativa entre la ejecución contractual y la gestión pública.

Palabras claves: Contrataciones y adquisiciones, gestión pública, ejecución contractual.

ABSTRACT

The study carried out has the general objective, to determine how contracting and acquisitions are related to the public management of the Azángaro Provincial Municipality, year 2021. Substantive or pure methodology, Correlational descriptive level, non-experimental design, population made up of 50 administrative, survey technique and application instrument was the questionnaire validated by expert judgment and reliability was through Cronbach's Alpha test, inferential statistical hypothesis testing was chi square. General conclusion: The Chi-square value is 19,502a, significance value is $0.000 < \text{less than } 0.05$, the alternate hypothesis is accepted and the null hypothesis is rejected, there is a significant direct relationship between contracting and acquisitions and the public management of the Municipality Provincial Azángaro, year 2021. Specific conclusions: The Chi-square value is 10,953a, significance value $0.027 < \text{less than } 0.05$, the alternate hypothesis is accepted and the null hypothesis is rejected, there is a significant direct relationship between the annual hiring plan and public management, The Chi-square value is 9.816a, significance value $0.044 < \text{less than } 0.05$, the alternate hypothesis is accepted and the null hypothesis is rejected, there is a significant direct relationship between the selection procedures and public management. The Chi-square value is 9.717a, significance value $0.045 < \text{less than } 0.05$, the alternative hypothesis is accepted and the null hypothesis is rejected, there is a significant direct relationship between contractual execution and public management.

Keywords: Contracting and acquisitions, public management, contractual execution.

INTRODUCCIÓN

El trabajo investigativo se centralizo dentro del contexto de la administración municipal por cuanto la unidad de análisis de la variable de estudio se asocian con los trabajadores administrativos involucrados en contrataciones adquisiciones de productos en cumplimiento de desarrollo del presupuesto participativo que sostenidamente se realizan cada año para su ejecución y controles en obras públicas para el bienestar del desarrollo de la población.

Actualmente la gerencia municipal es un ente que representa a una población territorial con obligaciones y responsabilidades en el cumplimiento de solucionar problemas diversos a través de implementación de programas, proyectos y actividades en nuestra circunscripción territorial

Las soluciones que se obtuvieron en las etapas de estudio tienen la importancia de caracterizar sus clasificaciones teóricas, del mismo modo el estudio investigativo nos permite entender que la administración municipal debe de gerenciarse con un sentido ético y moral en el desarrollo sostenido de las autoridades, funcionarios en relación con integrantes de la población. A nivel del estado tiene la función de entregar economías a instituciones municipales para ejecución de proyecto de inversiones a través de contratos y adquisición de productos y prestación, luego repercuten en la elaboración de los proyectos públicos, mediante los procedimientos contables y administrativos en procesos de preparación, procedimientos de selección y ejecuciones contractuales de proyectos.

La investigación se estructuro en cinco capítulos como:

Capítulo I, Problema de investigación: descripción de la realidad problemática, definición de problema, objetivos, justificación, variables e hipótesis de investigación.

Capítulo II, Marco teórico: antecedentes de investigación, bases teóricas, marco conceptual.

Capítulo III, Método: tipo, nivel, diseño, población, muestra, técnicas e instrumentos de recolección de datos.

Capítulo IV, Presentación de análisis de resultados por variable, contrastación de hipótesis y discusión de resultados.

Capítulo V, Conclusiones y recomendaciones. Bibliografía y anexos.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. DESCRIPCIÓN DE LA REALIDAD PROBLEMÁTICA

El estudio investigativo tuvo el objetivo de delinear, estudiar y exclusivamente normas de la Ley N^a 30225 de los procesos de contrataciones por parte del estado, y el D. S. N^o 377-2019. EF. Que describe planes anuales de las contrataciones, procesos, organización y ejecuciones contractuales en función de los procesos administrativos de la Institución Municipal de Azángaro. Rivera. (2015) conceptualiza. “Los métodos de administración de los contratos de compra maximice el costo de los pedidos, a través del modelo de gestión en función de resultados, donde se alcanza propósitos y fines estructurados en instituciones estatales” (p.56)

Por lo cual, se identificó los planes de contratación que presenta dificultades en los cumplimientos efectivos de la elaboración de los cuadros de necesidades de las oficinas correspondientes de los órganos encargados de contratación, además los departamentos encargados no están asumiendo sus deberes laborales de establecer las exigencias de mayor prioridad que están calendarizados en función al año fiscal, porque es un deber de planificar con antelación los productos y prestaciones de forma general para realizar la

entrega oportuna y cumplir con la parte legal de los procedimientos administrativos en función a los propósitos de las oficinas estructuradas.

Del mismo se identificó que en el año de gestión se tiene muchas exigencias de requerimientos de solicitudes de entrega lo cual genera problemas de carácter técnico administrativo en las oficinas de logística o abastecimientos, en las verificaciones de los planes anuales de contratación donde no están ejecutando en función a las fechas programas menos de acuerdo al cuadro de necesidades planificadas. La OSCE tiene el propósito de supervisar in situ las actuaciones de los contratos en forma transparente en la entrega de los productos y las prestaciones como también en las ejecuciones de las obras publicas en función a la norma legal como institución rectora.

Según ley, la institución correspondiente ejecuta en función a los procesos administrativos como, por ejemplo, por una parte solicita la participación preferentemente a los empresarios del contextos local a participar en las contrataciones de adquisiciones por medio de la presentación de propuesta económica y técnica respectivamente, como se indica en la parte legal y administrativo en la contratación, por cuanto el objetivo es conocer a los empresario pequeños, medianos y grandes empresas que ofertan los costos en cumplimiento al proceso legal en contrataciones públicas.

Respecto al estudio funcional administrativo de la institucional Municipal de Azángaro, se conoció que los trabajadores presentan dificultades en gestión de

organización, estructuración del cuadro de necesidades, durante compra de requerimientos bienes, prestaciones y en las ejecuciones de obras, lo cual se infiere el incumplimiento del manual de organizaciones de funciones en las correspondientes de contrataciones y adquisiciones. En tal sentido los departamentos involucrados de las etapas de gestión tienen el deber de capacitarse en contratos y compras por parte del estado, como también las actividades de su trabajo diario y ser más responsables en su función administrativa.

Montesinos. (2017) define. “Hoy la gestión municipal tiene la función de desarrolla en función de la planificación, tiempo y alcanzar los logros propuestos; en consecuencia, el avance estará siempre en base del bienestar de la vida de nuestros pobladores” (p.78). Según autores, explican que el gobierno regional, provincial y distrital son quienes lo administran las autoridades políticas y funcionario de confianza y de misma institución, son los responsables de la existencia de corrupción, burocracia, desfalco y finalmente la mala gestión económica en la adquisición de los productos y las prestaciones que ocasionan problemas dentro las administraciones públicas.

Norma legal de municipio N°2797 explica que las administraciones institucionales son organizaciones que tienen la responsabilidad del desarrollo local y la satisfacción del bien común a los pobladores de un espacio territorial asignado, del mismo modo son mesas de participaciones, conversaciones y soluciones de insatisfacciones encontradas. Finalmente, de acuerdo a ley de

municipalidades tienen la obligación de lograr los propósitos estratégicos diseñados en los instrumentos de gestión municipal, y con mayor pertinencia en las oficinas integradas en materia compra de productos por parte de la institución del mismo modo se conoció que en las administraciones anteriores no cumplían de acuerdo a las formalidades legales del caso, por lo cual repercute en la administración local.

1.2. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. Problema general

¿Cómo se relaciona contrataciones adquisiciones y gestión pública de la Municipalidad Provincial Azángaro, año 2021?

1.2.2. Problemas específicos

a. ¿Cómo se relaciona plan anual de contrataciones y gestión pública de la Municipalidad Provincial Azángaro, año 2021?

b. ¿Cómo se relaciona el procedimiento de selección y gestión pública de la Municipalidad Provincial Azángaro, año 2021?

c. ¿Cómo se relaciona la ejecución contractual y gestión pública de la Municipalidad Provincial Azángaro, año 2021?

1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1. Objetivo general

Determinar la relación de contrataciones adquisiciones y gestión pública de la Municipalidad Provincial Azángaro, año 2021

1.3.2. Objetivos específicos

a. Identificar la relación del plan anual de contrataciones y gestión pública de la Municipalidad Provincial Azángaro, año 2021

b. Verificar la relación del procedimiento de selección y gestión pública de la Municipalidad Provincial Azángaro, año 2021

c. Determinar la relación de ejecución contractual y gestión pública de la Municipalidad Provincial Azángaro, año 2021

1.4. JUSTIFICACIÓN Y LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN

Justificación teórica

Bernal, (2010). La investigación recogió datos directos de documentos actualizados, que luego se analizó por procedimientos técnicos de las instituciones nacionales, las normas internas de contrataciones y adquisiciones de los productos, prestaciones que se han desarrollado en las instituciones locales, la cual es motivo determinar las etapas de evaluación y como repercutió en la institución municipal. (p.103)

Justificación práctica

Bernal, (2010). Durante el estudio se examinó, analizo y se evaluó las características diferentes de prácticas de etapas administrativas del profesional competente como también de equipo de trabajo, para luego realizar los ajustes del contexto, y posteriormente implementar los lineamientos normativos penales y las políticas de las contrataciones y adquisiciones. (p.103)

Justificación metodológica

Bernal, (2010). En la investigación se identificó los cumplimientos de objetivos, donde se utilizó los procedimientos metodológicos técnicos y herramienta de estudio, en concordancia con los instrumentos. A partir de esto se podrá conocer la asociación de variables de estudio, para luego efectuar los últimos resultados, los cuales se evaluó durante el recojo de la información. (p.103)

LIMITACIONES

Se tuvo limitaciones en recojo de los datos informativos respecto a las unidades de análisis en los proceso de la adquisición y contratación por parte del gobierno municipal, donde los trabajadores indicaron que debía presentar los documentos de permiso para concretar el estudio, también tuvimos problemas en realizar la encuesta porque argüían que debían comunicarlos con anticipación el día y la fecha para poder dialogar y contestar las preguntas y atenderlos de manera correcta del estudio de investigación. Principalmente las oficinas principales de obras no quisieron entregar datos u otros documentos

pertinentes para nuestro estudio, otras limitaciones era el tiempo y la económica porque se estaba viviendo momentos de consternación de la pandemia del Covid 19.

1.5. VARIABLES

1.5.1. Variable (1)

Contrataciones y adquisiciones

Dimensiones

Plan anual de contrataciones

Procedimiento de selección

Ejecución contractual

1.5.2. Variable (2)

Gestión pública

Dimensiones

Cumplimiento de metas institucionales

Eficiencia

1.5.3. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Tabla 1

Operacionalización

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA	
Variable (1) Contrataciones y adquisiciones	1.1. Plan anual de contrataciones	1.1.1. Requerimientos.	(1)	
		1.1.2. Unidades.	(2)	
		1.1.3. Plazos.	(3)	
		1.1.4. Elaboración.	(4)	
		1.1.5. Designación.	(5)	
		1.1.6. Calidad.	(6)	
	1.2. Procedimiento de selección	1.2.1. Convocatoria.	(7)	
		1.2.2. Calificación.	(8)	
		1.3. Ejecución contractual		
		1.3.1. Anticorrupción.	(9)	
		1.3.2. Suscripción.	(10)	
		1.3.3. Plazos.	(11)	
Variable (2) Gestión pública	2.1. Cumplimiento de metas institucionales	2.1.1. POI.	(12)	
		2.1.2. Evaluación.	(13)	
		2.1.3. Efectividad.	(14)	
		2.1.4. Ejecución.	(15)	
	2.2. Eficiencia			
	2.2.1. Seguimiento.	(16)		
	2.2.2. Presupuesto.	(17)		
	2.2.3. Fondos públicos.	(18)		
	2.2.4. Procedimientos.	(19)		

Nota. Elaborado por el investigador

1.6. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

1.6.1. Hipótesis general

Contrataciones adquisiciones se relaciona con la gestión pública de la
Municipalidad Provincial Azángaro, año 2021

1.6.2. Hipótesis específica

a. Plan anual de contratación se relaciona con la gestión pública de la
Municipalidad Provincial Azángaro, año 2021

b. Procedimientos de selección se relaciona con la gestión pública de la
Municipalidad Provincial Azángaro, año 2021

c. Ejecución contractual se relaciona con la gestión pública de la
Municipalidad Provincial Azángaro, año 2021

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

2.1.1. ANTECEDENTE INTERNACIONALES

Cancinos. (2020). Tesis. *“Tendencias en transparencia de compras y contrataciones públicas”*, objetivo. Análisis comparativo y descriptivo de los diversos procedimientos del gobierno con transparencia la gestión de compras públicas. Investigación enfoque cualitativo, estudios analíticos contrataciones públicas Chile, Paraguay, Brasil y Argentina. Resultados. Del análisis permiten visualizar en países seleccionados la retórica de las políticas públicas difiere en la medida que no se suelen considerar los indicadores macroeconómicos que incidirían positivamente sobre el desarrollo humano de cada contexto estudiado

Zúñiga. (2017). Tesis. *"Ley de Contrataciones del Estado en la Administración Pública Municipal"* Universidad Rafael Landívar, Quetzaltenango, Guatemala Conclusión: La satisfacción de la necesidad pública, impele al Estado a formular el desarrollo su labor administrativa en dos vías: la primera es unilateral y la segunda, bilateral o multilateral. La compleja actividad administrativa bilateral o multilateral del Estado

contempla la posibilidad de que estos últimos celebren acuerdos contractuales con particulares.

Montero y Boada. (2023). Artículo científico. *“Gestión de Actos Preparatorios, Mejora de Procesos de Contratación Pública: Caso Hospital de Ecuador”* Propósito de diseñar una propuesta modelo de gestión de actuaciones preparatorias de los procesos de contratación pública. La investigación tipo aplicada, nivel descriptivo, enfoque cuantitativo, técnica encuesta, cuestionario como instrumento, análisis documental. Concluye: La importancia de implementar un plan de acción que permita mejorar las actuaciones preparatorias de los procesos de contratación y de esta manera alcanzar las metas planteadas en la programación inicial.

2.1.2. ANTECEDENTE NACIONALES

Quispe et al. (2021). Artículo científico. *“Control interno y los procesos de contrataciones y adquisiciones en una municipalidad peruana”*. Objetivo general. Establecer la relación entre el Control interno y los procesos de contrataciones y adquisiciones en una municipalidad peruana. Metodología de estudio cuantitativo no experimental transversal correlacional, técnica encuestas entrevistas, instrumento cuestionarios, revisión documentaria, escala de Likert, muestra 35 funcionarios. Conclusión: No existe una relación directa y significativa entre el control interno y los procesos de contrataciones y adquisiciones

obteniendo un índice negativo de -0,087 en el coeficiente Rho de Spearman.

Puertas y Bellido. (2018). Tesis. *“La gestión administrativa y su influencia en las contrataciones y adquisiciones del estado del gobierno regional de madre de dios sede central, 2017”*. Objetivo general. Determinar de qué manera la gestión administrativa influye en las contrataciones y adquisiciones del Estado. Metodología diseño correlacional transversal, muestra 63 trabajadores, técnica encuesta, instrumento cuestionarios. Conclusión: Los procesos administrativos influyen de manera significativa en las contrataciones y adquisiciones del Gobierno Regional Madre de Dios, Año 2017, con P-valor = 0,000 es inferior al nivel de significancia (0.05).

Zolorzono. (2022). Artículo científico. *“Gestión de adquisiciones públicas y la gestión por resultados de una entidad castrense peruana en tiempos de Covid-19”*. Enfoque cuantitativo, tipo básica, nivel descriptivo correlacional, diseño no experimental corte longitudinal. Población 78 especialistas, muestra 52. Concluyó: Existe relación significativa entre la gestión de adquisiciones públicas con la gestión por resultados de una entidad castrense peruana y el resultado estadístico de la prueba de hipótesis arrojó el valor Rho de Spearman $r = 0.889$.

2.1.3. ANTECEDENTE LOCAL

Pandia. (2019). Tesis. *“Sistema de contrataciones del estado en gestión municipal en la Región Puno”* objetivo. Determinar el sistema de contrataciones del estado y su efecto en la gestión municipal. Diseño no experimental transversal, nivel correlacional, muestra 3 trabajadores. Métodos inductivos. Conclusión: Sistema de contrataciones del estado en la gestión municipal, fue representado en 57% de la variabilidad total, a medida que el sistema de contrataciones sea manejado de forma eficiente en la gestión municipal en un 57%.

Gutiérrez. (2019). Tesis. *“Incidencia de Ley de Contrataciones en proceso de adquisición de bienes y servicios de la Municipalidad distrital Orurillo, períodos 2016 Y 2017”*, Objetivo Determinar la aplicación de Ley de Contrataciones del Estado en el proceso de adquisiciones de bienes y servicios. Método analítico, descriptivo deductivo, técnicas entrevistas cuestionario. Resultado: Las contrataciones del estado en los procesos de adquisición de bienes y servicios en la dimensión de organización y funcionamiento, indica una parcial actualización del MOF y el ROF.

Ayllon. (2019). Tesis. *“Proceso de Adquisición de Bienes y su influencia en la Gestión Administrativa de la Universidad Nacional del Altiplano - Puno, 2019”*. Metodología aplicada, diseño no experimental, enfoque cuantitativo y nivel descriptivo correlacional. población 130

trabajadores, muestra 97, Técnica encuesta, instrumento cuestionario.

Conclusión: El Proceso de Adquisición de Bienes influye significativamente en la Gestión Administrativa de la Universidad Nacional del Altiplano, según el valor de chi cuadrada X² se acepta la hipótesis general alternativa

2.2. BASES TEÓRICAS

2.2.1. CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES

Contratación de Estado. (2021). De acuerdo con la Ley N° 30225, se conceptualiza como norma legal importante, y tiene el propósito de estructurar leyes normativas y encauzar mayor valor en los recursos públicos y en forma frecuente para reinvertir y fortalecer procedimientos a través de las técnicas de supervisión en función a los resultados, al interior de las contrataciones de productos las ofertas y obras se ejecutan en el tiempo formal como prioridad antes de los precios y la calidad.

PRINCIPIOS QUE RIGEN LAS CONTRATACIONES

Contrataciones del Estado. (2021). Se describe:

a. Libertad concurrencia. Instituciones fomentan formar de participación del proveedor por medio de métodos de contratación que llevan a cabo, evitando procedimientos y obligaciones muy caras y vanas. Del mismo modo es indebido la cooperación a través de las prácticas que limitan la acción participativa de los abastecedores.

b. Igualdad de trato. El principio de participación debe de ser muy amplia para los proveedores, y tener las oportunidades para demostrar el otorgamiento, siendo ilícito el derecho a beneficios, tratos, y formas de discriminación.

c. Transparencia. Organizaciones brindan un comunicado limpio y consistente referente a procesos de contrataciones que sea entendido por los que proveen, demostrando igual auto participación de forma objetiva e imparcial.

d. Publicidad. Acción de difundir la comunicación de los procesos de contrataciones para una mejor participación general y abierta donde todos participen directamente, presentando controles de supervisión y fiscalización durante las contrataciones.

e. Competencia. Los métodos de contratación, se realiza en función a dispositivos legales donde se explica las formas de participar abiertamente, actual eficientemente en lograr la ventaja competitiva institucional durante los procesos de contrato.

f. Eficacia y Eficiencia. Los procesos deben indicar que funciones se realizan correctamente, el objetivo es efectivizar fines, propósitos, metas y fines de la organización, priorizándolas sobre desempeño general en técnicas sin importancia, acreditando la contratación oportuna y eficiente de parte de la organización institucional.

g. Vigencia Tecnológica. Donde el producto, prestación, tareas que deben cumplirse como condición requisito, modernas tecnologías de

punta con el fin de satisfacer los deseos al momento de la adquisición, para etapas de producción predictiva.

h. Sostenibilidad ambiental y social. Se toman cuenta las formas y grados de contratos, propiedades, formas de praxis para hacer efectiva la seguridad socioambiental y el desarrollo de las personas.

i. Equidad. Acciones de procedimientos de principios en razón a la relación de igualdad y participación, sin infligir las tácticas no obligatorias que corresponden al ente institucional.

j. Integridad. Las técnicas de actuación por parte de los participantes dentro de los niveles de contratación, obedecen a valores, ética, moral y señalando honestidad durante el proceso administrativo, en casos de ocurrir alguna irregularidad, deben ser informadas oportunamente a las personas responsables.

2.2.1.1. PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

Contrataciones del Estado. (2021). Ley 30225 explica en función de:

15.1 Formulación Plan Anual de Contrataciones: Se tiene en consideración la fórmula de las programaciones en función al presente ejercicio, toda organización debe ejecutar las prestaciones de los productos, oferta, responsabilidades del cuadro de necesidades con el propósito de cumplir los propósitos de funciones y las actividades durante en el año.

15.2 Contenido Plan Anual Contrataciones: Siempre planificar con anticipación las compras y adquisiciones de productos, prestaciones y cumplimientos incluidas dentro del inicio de la Presupuestación de apertura de la organización institucional.

15.3 Las características de los propósitos planificados se difunden en (S. E. A. C. E) y en los portales de las instituciones públicas.

ACTUACIONES PREPARATORIAS

Contrataciones del Estado. (2021). Según ley 30225 se describe:

Artículo 16. Requerimiento

16.1 El área u oficina correspondiente tiene como propósito de requerir productos, servicios u obras, así como ejecutar los procedimientos técnicos específicos, términos de referencia, documentación técnica complementaria, así como requisitos de medición; además de argumentar el objetivo público general del contrato.

16.2 Deben ser formulado objetivamente y exactamente por los responsables de la área u oficina que la corresponde; permanentemente de forma alterna, consecuentemente formulado mediante el organismo de contrataciones y aprobados de parte del usuario. Del mismo modo dar las facilidades de acercamiento en las etapas de la contratación en igualdad de situaciones y no obstaculizar la gestión que perjudiquen la parte competitiva.

Artículo 17. Homologación de requerimientos

17.1 17.1 Ministerios ejecutan políticas de facultades organizativas de deseos bajo un contexto de capacidades por medio del método de confirmación; El Plan de Aprobación de Recursos debe estar elaborado y actualizado en función a lo establecido a través de la contratación pública. “Perú compras”

Artículo 18. Valor Referencial y Valor Estimado

18.1 La organización institucional establecerá con anticipación los costos de productos, ofertas y precios referenciales en función a los casos de ejecución y consultorías de las tareas, para establecer las utilidades de la ley y en funciones a los niveles de las etapas de selección.

18.2 No procederá constituirse valores estimados en técnicas cuyo motivo sea complementar las etapas electrónicas del Contrato Marco.

Artículo 19. Requisito de certificación

Requisitos e invitaciones mediante modalidad de selección, en funciones a sanciones de nulidad, tener documentos de evidencias con certificaciones de créditos otorgados con el presupuesto, conforme a políticas S. N. P. P.

Artículo 20. Prohibición de fraccionamiento

Está terminante que se ejecute los procesos de fragmentación del contrato de los bienes y servicios u tareas para desviarse del tipo de los procesos de la selección de compras y que se cumpla en función a lo establecido en el año.

2.2.1.2. PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN

Contratación del Estado. (2021). Se presenta las etapas:

- a) Licitación Pública.
- b) Concursos públicos
- c) Adjudicar simplificadaamente
- d) Subastas inversa electrónica.
- e) Seleccionar y consultar individualmente
- f) Cotejos de los precios
- g) Contratos directos

Artículo 54. Convocatoria

54.1. Difusión en S. E. A. C. E.

- a) RUC datos
- b) Identificación de los procesos
- c) Descripciones objetos procedimentales
- d) Art. 8 de la Ley
- e) Gastos documentarios
- f) Calendarizar

g) Realización de los servicios

h) Indicaciones instrumento internacional SEACE.

Artículo 55. Registro de participantes

La acción principal es participar en las convocatorias de selección por parte de proveedores, deberán registrarse como participante, obligatoriamente tiene que tener registro vigente del R. N. P. en función del objeto de contrato.

55.2. La participación de las personas deberá registrarse a través del S. E. A. C. E.

55.3. Cumplir las etapas selectivas de contrato.

Artículo 56. Cómputo de plazos

Estar dentro del plazo de los métodos de selección, que incluyen plazos durante las convocatorias que se calculan en cumplimiento de los días hábiles laborables. Los días no inhábiles no se tienen en consideración.

Artículo 57. Prórrogas o postergaciones

Los aplazamientos de los procesos de selección administrativa quedan registrados en el S. E. A. C. E, y repercute en el cambio del calendario preliminar.

Artículo 58. Régimen de notificaciones

Son etapas ejecutadas a través del S. E. A. C. E. En algún momento dentro de los métodos de selección, además de las realizadas por medio de las funciones de trabajo OSCE, en las que podrán ser notificadas en el libro durante el día.

Artículo 59. Idioma documentación y formalidades

59.1. Presentar documentos administrativos de cotización, en función a oferta de entrega.

Artículo 60. Subsanación ofertas

60.1. Subsanar error material o formal en función al principio.

60.2. Corregir el error material o formal:

- a) Formatos, declarativos, precio, oferta económica.
- b) Nombres, firmas, numeración de los proveedores.
- c) Documentos notariales.
- d) Art. 59.
- e) Fechas, emisiones, constancia, certificado de instituciones.
- f) Diferencia comunicativa documentaria.
- g) No tener errores en los procesos documentarios en instituciones privadas o públicas.
- h) Evitar la presentación de escritos.

Artículo 61. Acceso a la información

61.1. Mientras las etapas de evaluaciones de ofrecimiento, comunicar, subsanar evaluar oferta y publicar adjudicaciones en función de la norma.

61.2. Entregar las adjudicaciones, la comisión está obligado dar entrada a participantes de las licitaciones.

61.3. Otorgada la adjudicación, no se divulga, si antes haber sido estudiado por la comisión de contrataciones

Artículo 62. Distribución de la buena pro

62.1. Estudio mercadotecnia, en función a pedidos de la organización correspondiente y no se ejecutará por un solo proveedor.

62.2. Los comités de contrataciones adjudicaran al ganador que haya calificado la más alta aceptación, en base cantidad y oferta.

Artículo 63. Notificación otorgamiento buena pro

Publicación a través del SEACE, los comités de las contrataciones cumplirán en comunicar en base a la Ley.

Artículo 64. Consentimiento otorgamiento buena pro

64.1. 2 o más ofertas, de consentimiento se entrega entre 8 días hábiles al ser notificado, donde el proveedor no interpone derecho

de apelación. Si tiene convocatoria simplificada, Selección comparativa en base a precios, 5 días hábiles.

64.2. SIE, es 5 días laborales, en función a concursos y licitaciones públicas, 8 días hábiles de notificado.

Artículo 65. Declaración de desierto

65.1. Declarar desierta porque no existe oferta válida, la subasta inversa no se ejecuta porque no tienen dos ofertas válidas.

65.2. Procesos de selección se declara desierto total o parcial, ahora los comités de contrataciones realizan los informes a los responsables, luego se comunica al S. E. A. C. E.

65.3. Cuando se declara desierto, las convocatorias posteriores se realizan con idénticas estrategias de selección.

65.4. La venta pública inversa electrónica se declara en segunda vez, en cuyo caso la próxima convocatoria se realiza en el mismo proceso.

65.5. Expediente técnico objeto de la técnica resultará excluido, puede participar en una segunda convocatoria, deberá realizar trámites administrativos de las adjudicaciones simplificada.

Artículo 66. Publicidad de actuaciones

Todas las modalidades de admisión, no admisión, cancelación y otorgamiento como ganador, deberán acreditarse documentaria, como también informar al S. E. A. C. E.

Artículo 67. Cancelación procedimiento selección

67.1. Art. 30 Ley, referente al sistema de elección total o parcial, debe de comunicarse por escrito a la comisión de contrataciones de selección, debiendo registrarse en el S. E. A. C. E.

67.2. La cancelación estará fundamentada y formalizado, indicar que el empleado ejecuto la aprobación.

67.3. Según 30.2 Art. 30 determina que mediante resolución los acuerdos de derogación.

Artículo 68. Rechazo de ofertas

68.1. Pide al licitador las características descriptivas de los procesos de las propuestas sobre la base de ofertas y otros procesos que exigirá el comité:

- i) Propuesta y oferta
- ii) No estén en el presupuesto

68.2. Organización proporciona formatos de costos como materia acreditación, solicitar al postor datos informativos según plazo dos días.

68.3. Si se supera valor estimado, la comisión considera válidamente la parte económica, y cumplir los créditos presupuestarios, aprobados por el titular, durante 5 días calendario.

Artículo 69. Culminación procedimientos de selección

Como:

- a. Cumplimientos perfectivos de los contratos.
- b. Cancelación en función a los procedimientos administrativos.
- c. Cancelación buena pro.
- d. No suscribir contrataciones, en función Art. 136.

2.2.2.3. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Ley 30225 explica:

138.2. Requisito según contrataciones

- i. Garantía
- ii. Anticorrupción
- iii. Solución cuando se presenta las controversias
- iv. Normas resolutivas por incumplir.

138.3. Cláusula que determina el peligro de ejecución de obras, los contratos particularizan en resolver en la etapa ejecutiva contractual.

138.4. Art. 32, 40 En la cual la Ley indica la incorporación de la cláusula anticorrupción, en función sancionadora de nulidad.

Artículo 139. Requisitos perfeccionar contrato

139.1. Presentar documento:

- a) Garantía, de excepción.
- b) Contratos consorcios.

- c) Cuenta interbancaria
- d) Documentos y mejorar el acuerdo
- e) Requisitos calificativos en base a competencias técnico profesional

Artículo 140. Contrato consorcio

140.1. Legalizaciones legales por Notario.

140.2. Disposiciones completadas por el consorcio son ejecutada a través de directivas emitidas mediante O. S. C. E.

Artículo 142. Plazo ejecución contractual

142.1. Inicia fecha establecida según contrato.

142.2. Plazos ejecución contractual máximo tres años.

142.3. Contrato supervisiones al tiempo de duración de las obras.

142.4. Liquidaciones contratos obras comprende:

i) supervisiones en casos sea sometidas a arbitrajes.

ii) pago realizado bajo sistema de tarifas.

142.5. Contratos supervisión a duraciones de servicios.

142.6. Arrendamientos bien inmuebles, plazo (3) años.

Artículo 143. Cómputo de los plazos

Ejecuciones contractuales se computan días calendario, excepto cuando se indique lo contrario, reglamento Art. 183, 184 Código Civil.

Artículo 144. Vigencia contrato

144.1. Del día siguiente a suscripción del documento.

144.2. Contrato rige:

a) Conformidad recepción y pago.

b) Ejecuciones servicios según contratista.

144.3. Ejecución de las consultorías, según contratos deben liquidarse y cancelarse según lo planificado.

2.2.2. GESTIÓN PÚBLICA

Martínez, Urra. José. (2018). En su estudio de investigación describe “Acciones de administrar los bienes y servicios de una institución, tiene la función ejecutar acciones administrativas por parte de los jefes de cada oficina para cumplir funciones en concordancia a lo planificado en el contexto de la organización. (p.35)

Morales (2018). Conceptualiza “La gestión pública se organiza como organización institucional en ámbitos de la administración a través de procedimientos metodológicos de planificación donde se debe de implementar etapas de políticas, regulaciones, fuentes y ofertas, con el propósito de realizar decisiones recurrentes en el trabajo funcional. (p.65)

Martínez. (2018). Describe “La importancia de ejecutar actividades o tareas que se logran cumplimientos y conseguir los objetivos institucionales, en función a la planificación estratégica mediante

procesos muy complicados. Estas obligaciones pueden incluir la ejecución dentro de las diferentes oficinas o departamentos. (p.36)

Bolívar. (2016). Explica. “La gestión estatal tiene por finalidad encaminar varios mecanismos etapas por medio de las organizaciones para alcanzar propósitos, objetivos y satisfacciones dentro la función de reglas de políticas de nivel ejecutivo presidencial” (p.160).

Romero, V. F. (2017). Lo define “Para el caso de las municipalidades vistas desde el enfoque institucional, que cumplen funciones importantes, de seguir desarrollando en abastecer los productos prestaciones de naturaleza buena a nuestros pobladores, con principio de gerenciar los productos en base a la satisfacción directa. (p.35)

Desempeño

Martínez. (2018). Define. “Es el desarrollo de las capacidades con eficiencia, de forma permanente y específica con el propósito que los resultados se evalué, en función de cumplimiento de propósitos establecidos en el programa de las actividades por medio del desempeño, se explicó de forma estratégica el alcanzar metas finales o al menos de las propiedades de compra de materiales en función de tener mayores ventajas de recursos restringidos” (p.36)

2.2.2.1. CUMPLIMIENTO DE METAS INSTITUCIONALES

Se explica metodológicamente, los instrumentos de gestión funcional con el fin de ejecutar eficientemente en atender los anhelos de los municipios provinciales de manera notoria.

Plan Operativo Institucional (POI)

Parra. (2017). “Dispositivo de utilidad a corto plazo que tiene como finalidad de ejecutar líneas estratégicas procedimentales institucionales para lograr metas planificados en un plazo de 12 meses el “PEI”. Del mismo modo alineara y organizara con empeño materiales y actividades permanentes” (p.29)

Contenido del POI

Parra, Gómez. Jhimy, Justo. (2017)

- Metas institucionales en función al PEI.
- Actividades a ejecutarse deben integrarse estratégicamente y permanentemente en función a un departamento de línea durante el año.
- Las actividades centradas en las consecuencias deben de estar presupuestados.
- Los dispositivos de resultados, se ejecutarán en función al desarrollo de la actividad.
- Cumplimientos de cantidades en base a los resultados planificados anualmente por cada actividad.

- Cumplimiento de obligaciones mensuales en base de la entrega económica de parte de la organización.
- Entrega de los presupuestos planificados según fechas a los departamentos de línea. (p.30)

Presupuesto Institucional Apertura (PIA)

Parra, Gómez. Jhimy, Justo. (2017) Herramienta funcional de alcance corto, para ejecutar en cumplimiento al presupuesto participativo trabajados por los integrantes mediante la entrega de materiales de forma eficaz y eficiente. Determina procesos fundamentales de las líneas funcionales, precios a alcanzar en algún momento del año y financiación aceptable. En el transcurso del año el PIA se modifica, debido al crecimiento económico o por las decisiones internas, luego se denomina Presupuesto Institucional Modificado (PIM). (p.30)

2.2.2.2. EFICIENCIA

Martínez. (2018). Conceptualiza que el trabajo debe lograr la actividad por los procedimientos metodológicos y participar con el fin de fin de producir una cantidad considerable, a partir de un cierto grado de requerimientos, o en su lugar, producir un cierto nivel con el mínimo uso de fuentes. En tal sentido, la eficiencia se logra mientras que la adición de insumos minimiza la cantidad de activos efectivos de cantidades de insumos, o mientras las

estrategias eficientes maximizan utilidades como consecuencia de las ventas. Asimismo, mientras una empresa comercial desarrolla ingresos o egresos, ofrece una eficiencia básica. (p.36)

Martínez. (2018). "El autor define que la eficacia se logra en función de los procesos funcionales del departamento donde se ejecuta con un mínimo de bienes para obtener cantidades de mercaderías que se planifico en base de los objetivos del proyecto". (p.36)

Martínez. (2018). Incorpora un excelente manejo efectivo de materiales, que tiene el fin de recoger una mayor cantidad factible en función a la disponibilidad. Asimismo, un grupo de humanos tienen numerosos materiales de tecnología para ejecutar los productos y las prestaciones, y alcanza la mejora de producción, con no menos de requisitos, se considera eficiente, en función a la comparación. (p.36)

Parra. (2017). Describe de cómo se asocian los requerimientos ejecutados en función a las tareas y logros obtenidos, en la que ejecutan menos pertenencias para obtener iguales fines, al contrario, al mismo tiempo que se logran objetivos adicionales con la menor cantidad de pertenencias. En tal sentido los acuerdos se deberán de desarrollar por medio de las organizaciones con el

fin de celebrar las cláusulas eficientes como las fechas, precios, calidad y los productos disponibles para luego establecer los plazos de las ejecuciones. (p.31)

Ejecución Presupuestaria

Parra. (2017). Consiste en el presupuesto anual, modificaciones según Ley General S. P. N. comienza uno enero y termina treintauno diciembre años anual. En función a fases de ingresos, luego se efectiviza las obligaciones de los gastos en función al crédito presupuestario legal. (p.31)

Presupuesto publico

Onofre. (2017). El autor describe al Ministerio de economía como ente fundamental en la ejecución de las capacidades económicas y que tiene facultades administración estatales para cumplir con soluciones en atención a los integrantes de la sociedad, por medio de prestación de beneficios y el éxito de las funciones de atención con igualdad, eficiencia y el cumplimiento del aparato estatal. (p.26)

S. N. P. Ley N° 28411

Onofre. (2017). Indica según inciso 7.2, literal ii), gestor de la organización institucional define que es la misión, “Razón de ser de los objetivos y resultados que se plasmen en los planes

operativos institucionales donde los presupuestos institucionales desarrollan por etapas, proyectos, emprendimientos, programa y actividades. (p.26)

Presupuesto basado en resultado

Onofre. (2017). Según el autor, describe que las asignaciones presupuestales del sector público se encuentran estipulado en función a la ley financiera y administrativa, de igual forma se atribuye los legislativos y ejecutivos: inspirar el derecho general, específicamente con la base de la justicia y con el objetivo permanente de desarrollo integral en paralelo al estado. (p.26)

Presupuesto participativo

Neyra. (2017). Explica la importancia de la ley del PP que se constituye instrumento estratégico de trabajo a interior de la administración participativa, a través de este espacio el gobierno municipal, entidades civiles autorizadas, instituciones públicas y privadas y personas, estructuran colectivamente cómo se planificara y se financiara económicamente los estudios de inversión efectiva, en función al P. D. C. y demás instrumentos legales, con lo cual se resolvería las grandes brechas de la ciudadanía. (p.57)

Gestión de Calidad

Parra. (2017). Según el autor; lo explica que los procesos de calidad en gestión se ejecutan por medio de métodos pertinentes, casuales, formales y circunstanciales en función a los elementos de gestión administrativa durante las labores que se comprenden estratégicamente con el fin de mejorar la función del capital humano. Asimismo, los integrantes lo enfocan por medio de la publicidad los actuados, finalmente se le considerado como un instrumento de mucha utilidad dentro el contexto de gestión. (p.31)

2.3. MARCO CONCEPTUAL

2.3.1. ADQUISICIÓN

Lexus. (2013). "Etapas que se compra productos y servicios generales en organizaciones de carácter privado y público en base a una convocatoria donde la organización empresarial participa en función a la programación de las fechas". (p.173)

2.3.2. ALMACENAMIENTO

Lexus (2013). "Espacio físico, técnico, funcional relacionado con la recepción de los diversos materiales por un tiempo planificado por parte de las organizaciones públicas". (p.36)

2.3.3. BASES

Lexus. (2013). “Expediente que contiene los términos técnicos, condiciones en función a la parte legal por parte de la organización convocante, por medio de las etapas funcionales”. (p.43)

2.3.4. BIENES

Lexus. (2013). “Materiales obtenidos por la organización, con el fin de formalizar los pedidos y utilizarlos en las diversas obras de infraestructura programados”. (p.45)

2.3.5. CALENDARIO DE SELECCIÓN

Pérez y Gardey (2016). “Acto establecido de parte de oficina correspondiente con el fin de ejecutar las etapas de selección administrativa, especificando las últimas fechas” (p.57)

2.3.6. CONTRATACIÓN

Lexus. (2013). “Establecen contenidos teóricos, legales y funcionales en bases a regular, mejorar y finalizar la contratación en función a la normatividad reglamentaria”. (p.67)

2.3.7. CONTRATO

Lexus. (2013). “Términos de referencia entre organizaciones en el que acuerdan aspectos particulares, del mismo la forma del fin del contrato en base a la parte legal”. (p.70)

2.3.8. CONTROL

Pérez. (2016). "Supervisión o comprobación en materia administrativa funcional dentro el contexto organizativo público o no público, conforme a la ley" (p.79)

2.3.9. EFICIENCIA

Diccionario. ABC. (2016). "Procedimientos metodológicos para lograr fines con una cantidad mínima de productos, disminuyendo y reduciendo pedidos en instituciones municipales". (p.45)

2.3.10. GESTIÓN PRESUPUESTAL

Diccionario. ABC. (2016). "Efectividad de declaraciones presupuestarias que tiene el propósito de la organización, mediante la ejecución de procesos presupuestarias planificados" (p.78)

2.3.11. PRESUPUESTO

Diccionario. ABC. (2016). "Asignaciones económicas financieras de una institución privada o pública, que tiene el propósito de realizar gasto en función al presupuesto institucional de apertura" (p.124)

2.3.12. INVERSIÓN

Andia. (2015). "Gastos financieros como consecuencia de los pedidos requerimientos de las oficinas correspondientes con el fin de ejecutar trabajos institucionales de producción previsto". (p.75)

CAPÍTULO III

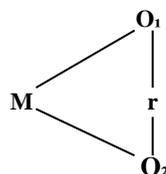
MÉTODO

3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

Ñaupas et al. (2016). Conceptualiza “El tipo de estudio es aplicado porque se fundamenta principalmente en los efectos de investigaciones básicas o fundamentales, que se aplica en las áreas de sociales y naturales; se identificó como se plantean problemas e hipótesis de estudio con el fin de absolver respuestas a la problemática de ámbito regional" (pág.136).

Hernández y Mendoza. (2018). Afirman que investigación de asociación “Consiguen las metas de relacionar los elementos de análisis, pero a menudo se ubican asociaciones de variables en la investigación, sobre la base de características y propiedades y analizarlos en base a cuantificación” (p.110).

Esquema de diseño:



Donde:

M = Muestra investigativa.

O₁ = Contrataciones adquisiciones

O₂ = Gestión pública

r = Correlación O₁ y O₂

3.2. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

Hernández y Mendoza. (2018). Investigadores dan una explicación "El estudio ejecutado es no experimental por cuanto las variables están tal como se observaron al inicio de la investigación solo evidenciará tal como se encuentran, con la intención de que solo se reconozca al observar las asociaciones en función a una etapa, entonces los datos informativos deberán ser examinados" (p.152)

3.3. POBLACIÓN Y MUESTRA

3.3.1. Población

Salinas (2016). Define. "Espacio o tratamiento de investigación, todos los elementos y temas de evaluación se ubican en un estudio general, muchos estudiosos determinan lo fundamental de la participación de los elementos que se ubican en el contexto universal" (p.59). En tal sentido se encuestará a 50 trabajadores.

Tabla 2

Población

PROVINCIA DE AZÁNGARO	OFICINAS AFINES	TRABAJADORES
Funcionarios	Jefes departamentos	08
Trabajadores	Oficinas	28
Otros	Integrantes	16
Total		50

Nota. Investigador

3.3.2. Muestra

Salinas. (2012). Conceptualiza “Como la parte de un todo o subconjunto de una determinada organización poblacional que presenta propiedades o rasgos comparables, del mismo los resultados tienen que reflejar a la unidad principal del estudio. (p.59). en tal sentido se investigará en su totalidad a todos los involucrados de las diferentes oficinas del Municipio Provincial Azángaro por ser pequeña.

3.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

TÉCNICAS

Muñoz. (2016). Entrevista “Conceptualiza como comunicación interactiva donde exploran realidades y percepciones diferentes, en la que el investigador logra observar coyunturas in situ y reconocer por qué se comportan como dicen que lo hacen. Del mismo modo se incluye un abanico más amplio de preguntas, muy específicas, y donde el entrevistado puede ampliar sus puntos de vista. (pág. 123).

INSTRUMENTO CUESTIONARIO

Muñoz. (2016). Guía de entrevista. “Esta herramienta se implementó después de comprender la realidad del propósito que uno quiere realizar, se tiene un abanico de temas donde el propósito es identificar características generales de la realidad para finalmente ejecutar las entrevistas, basándose principalmente en los registros generados en la parte de la exploración” (p. 126).

3.5. TÉCNICAS DE PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS

Aplico las fórmulas estadística y posteriormente ingresó información por medio de programas de análisis de datos y se clasifico sistemáticamente en función a la variables y dimensiones. Finalmente se aplicó en programa de SPSS para en si comprobar la conjetura hipotética a través del estadístico de inferencia.

CAPÍTULO IV

PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Contenido correspondiente y explicación de tabla gráfico su identificación y de datos informativos, mediante el enfoque analítico investigativo de la tesis donde utilizamos los diferentes programas tecnológicos.

4.1. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS POR VARIABLE

Variable (1) Contrataciones y adquisiciones

Tabla 3

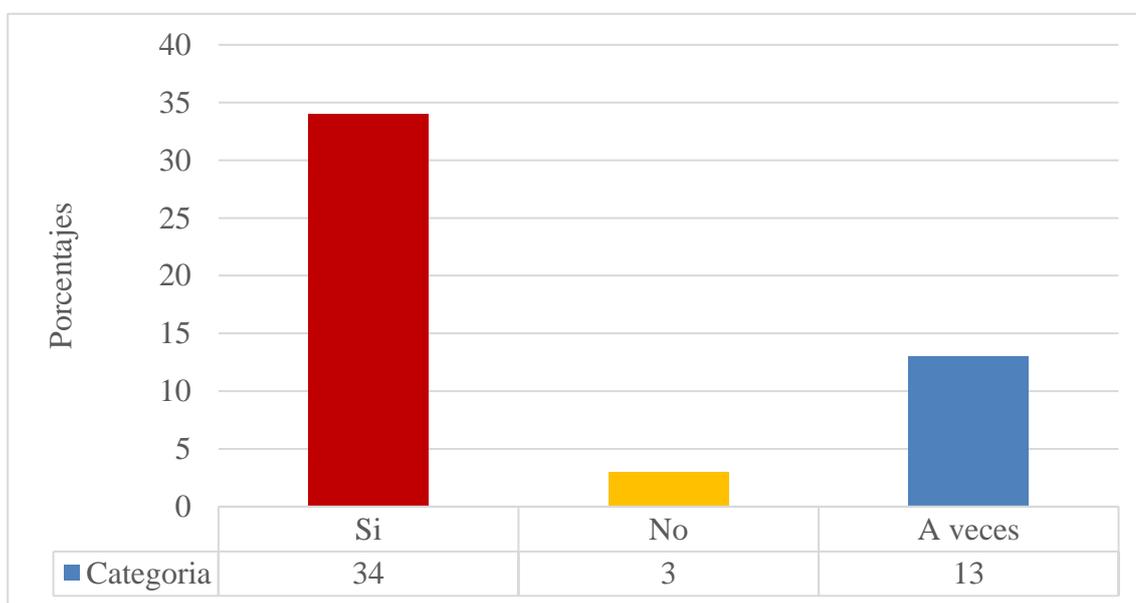
Requerimientos de los departamentos

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	34	68	68	68
No	3	6	6	77
A veces	13	26	26	100
Total	50	100	100	

Nota: Elaborado por el investigador

Figura 1

Requerimientos de los departamentos



Nota. Elaborado por el investigador

Interpretación

Tabla 3 Describe que 34 administrativos marcaron la alternativa de “Si” representa 68.0%. 3 administrativos marcaron la alternativa “No” representa 6.0%. 13 administrativos marcaron la alternativa “A veces” representa 26.0%.

Tabla 4

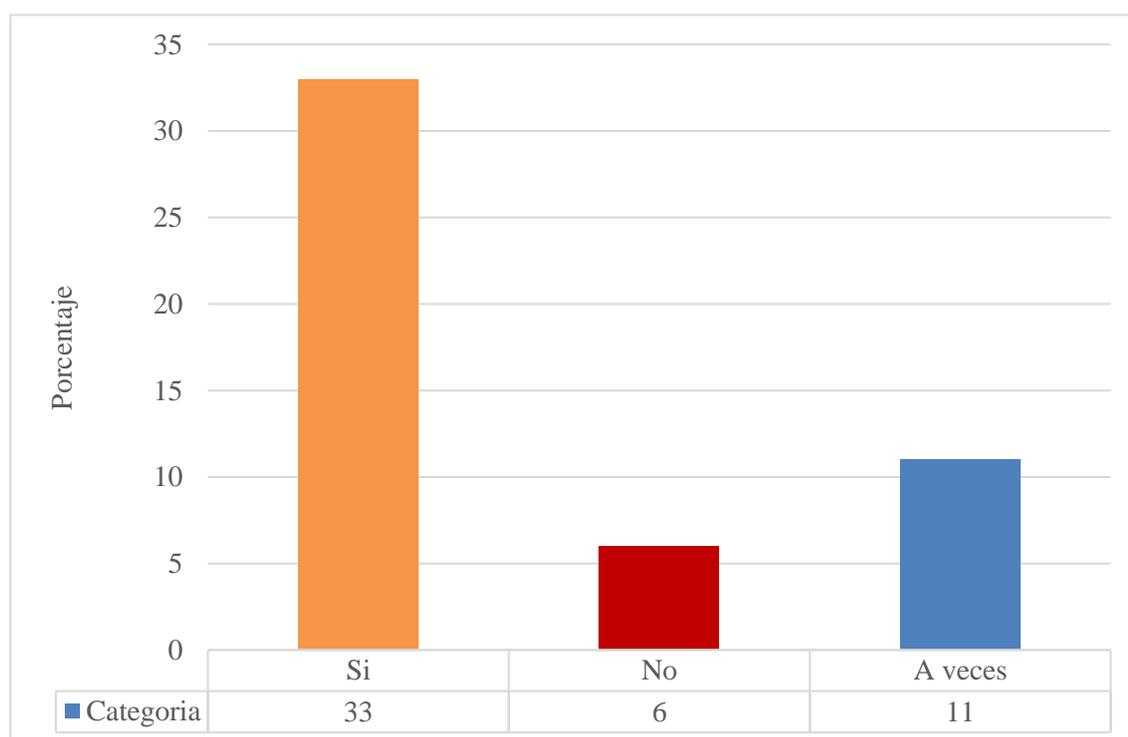
Confirma que el requerimiento de los departamentos

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	33	66	66	66
No	6	12	12	78
A veces	11	22	22	100
Total	50	100	100	

Nota. Elaborado por el investigador

Figura 2

Confirma que el requerimiento de los departamentos



Nota. Elaborado por el investigador

Interpretación

Tabla 4 Describe 33 administrativos marcaron la alternativa “Si” representa 66.0%. 11 administrativos marcaron la alternativa “A veces” representa 22.0%. 6 administrativos marcaron la alternativa “No” representa 12.0%.

Tabla 5

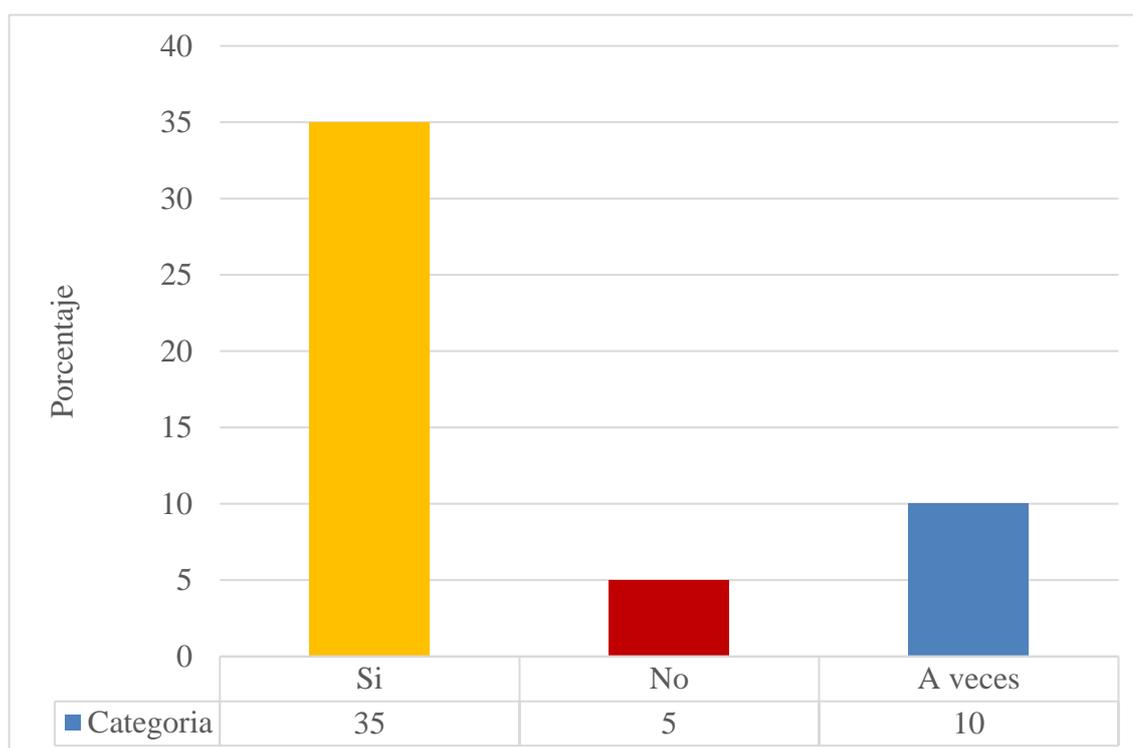
Cumple los plazos señalados

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	35	70	70	70
No	5	10	10	80
A veces	10	20	20	100
Total	50	100	100	

Nota. Elaborado por el investigador

Figura 3

Cumple los plazos señalados



Notas. Elaborado por el investigador

Interpretación

Tabla 5 Describe que 35 administrativos marcaron la alternativa “Si” representa 70.0%. 10 administrativos marcaron la alternativa “A veces” representa 20.0%. 5 administrativos marcaron la alternativa “No” representa 10.0%.

Tabla 6

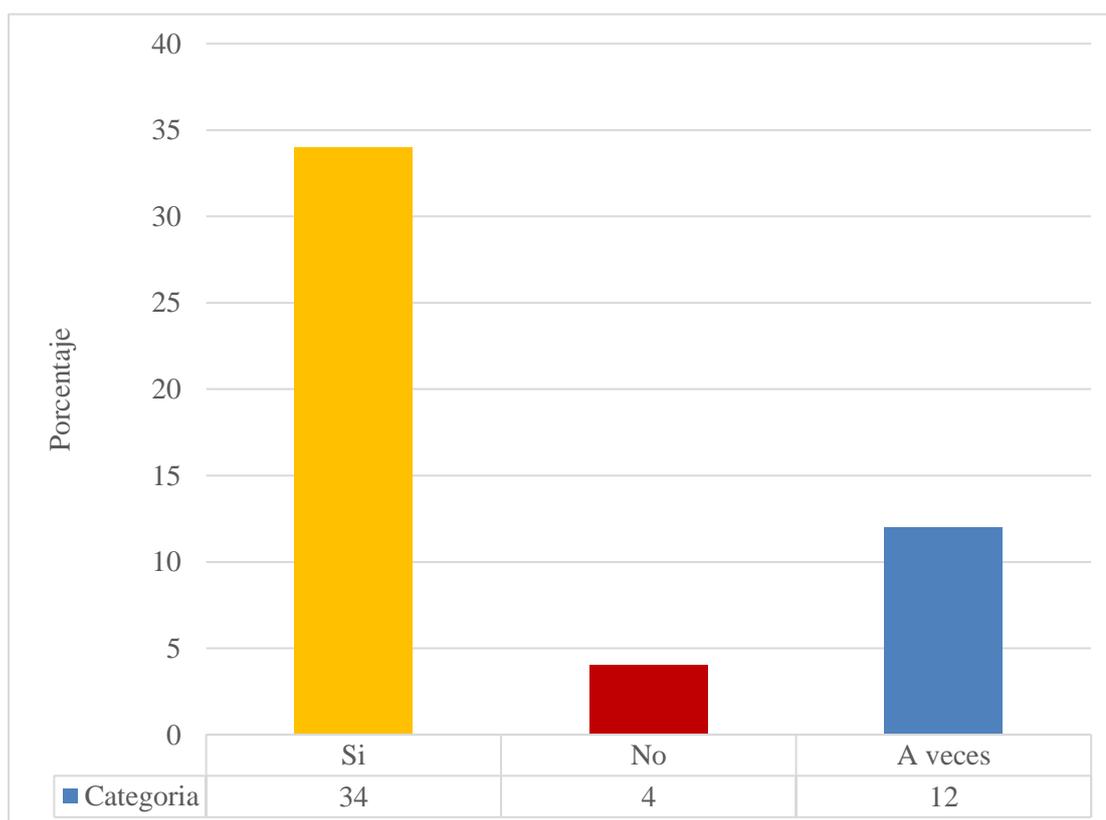
Realiza eficientemente los requerimientos de bienes y servicios

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	Si	34	68	68
No	No	4	8	8
A veces	A veces	12	24	24
Total	50	100	100	

Nota. Elaborado por el investigador

Figura 4

Realiza eficientemente los requerimientos de bienes y servicios



Nota. Elaborado por el investigador

Interpretación

Tabla 6 Describe 34 administrativos marcaron la alternativa de “Si” representa 68.0%. 12 administrativos marcaron la alternativa “A veces” representa 24.0%. 4 administrativos marcaron la alternativa “No” representa 8.0%.

Tabla 7

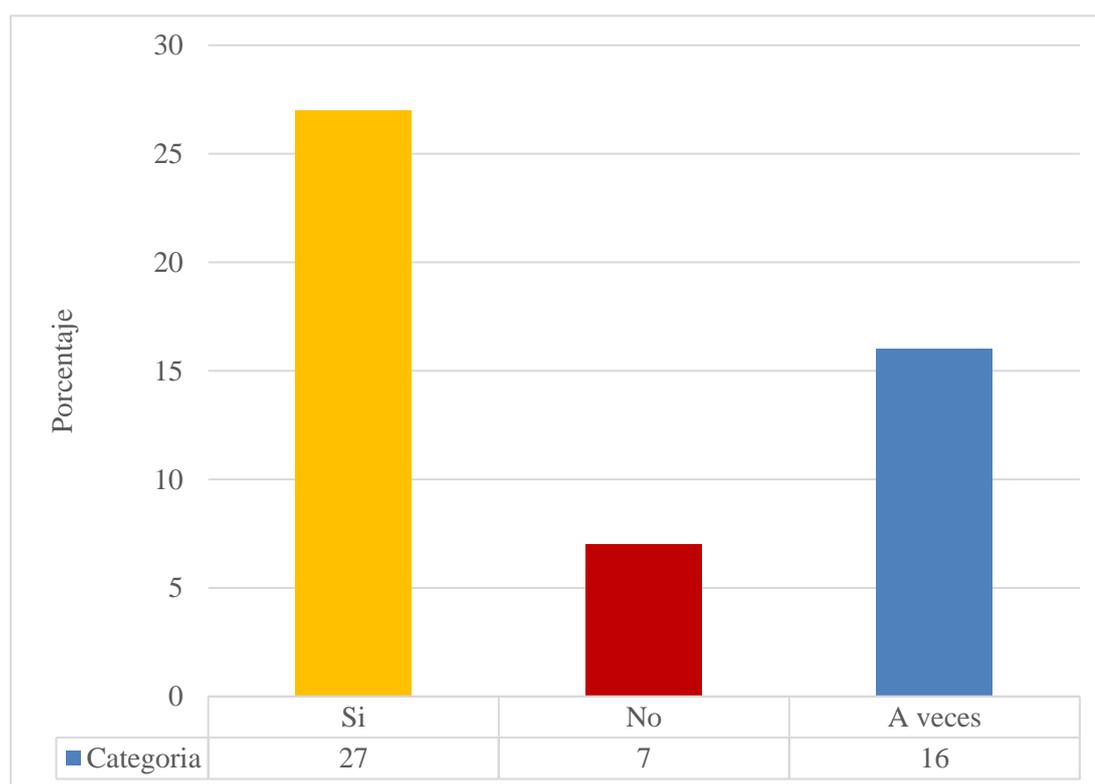
Conforman eficientemente los integrantes del comité de selección

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	27	54	54	54
No	7	14	14	88
A veces	16	32	32	100
Total	50	100	100	

Nota. Elaborado por el investigador

Figura 5

Conforman eficientemente los integrantes del comité de selección



Nota. Elaborado por el investigador

Interpretación

Tabla 7 Se describe 27 administrativos marcaron la alternativa “Si” representa 54.0%. 16 administrativos marcaron la alternativa “A veces” representa 32.0%. 7 administrativos marcaron la alternativa “No” representa 14.0%.

Tabla 8

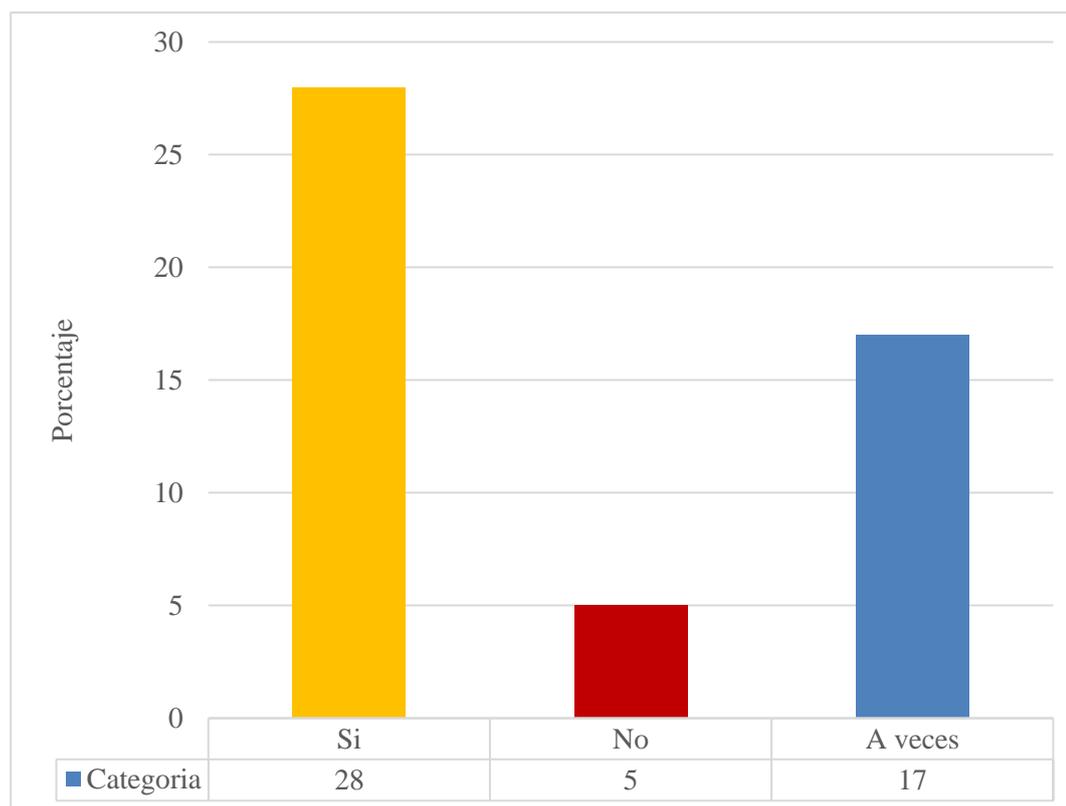
Realizan eficientemente la realización de bases

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	28	56	56	56
No	5	10	10	66
A veces	17	34	34	100
Total	50	100	100	

Nota. Elaborado por el investigador

Figura 6

Realizan eficientemente la realización de bases



Nota. Elaborado por el investigador

Interpretación

Tabla 8 Describe 28 administrativos marcaron la alternativa de “Si” representa 56.0%. 17 administrativos marcaron la alternativa “A veces” representa 34.0%. 5 administrativos marcaron la alternativa “No” representa 10.0%.

Tabla 9

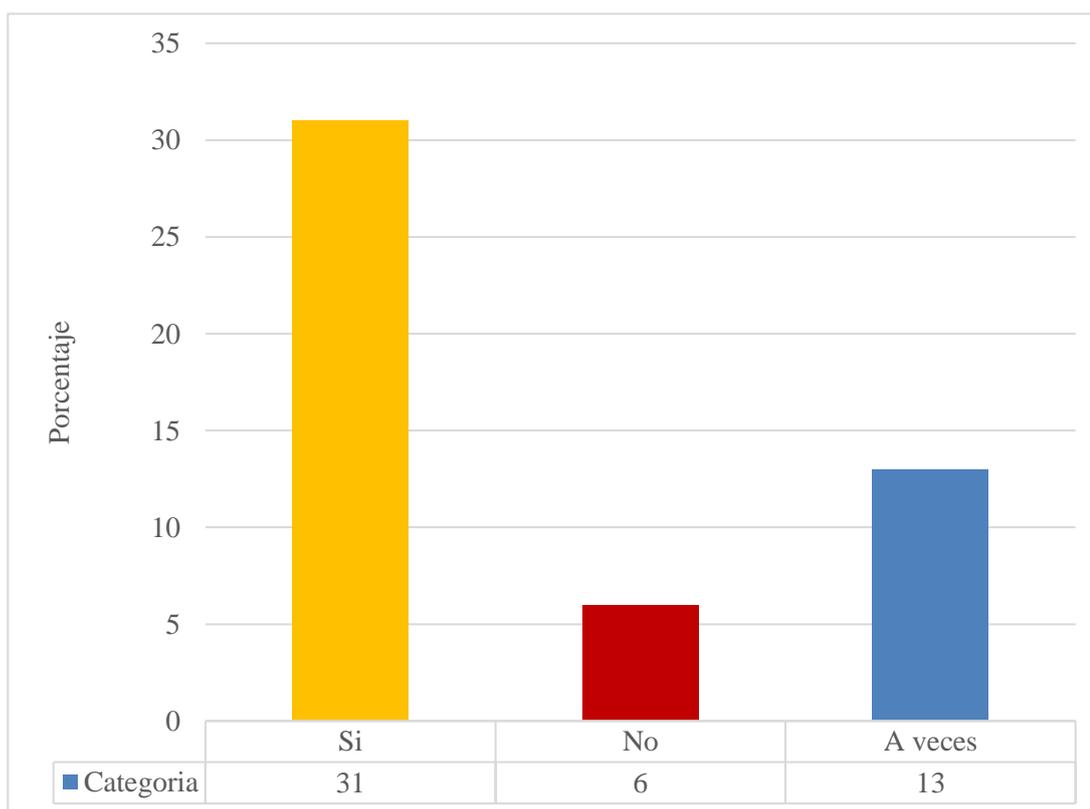
Realizan eficientemente las convocatorias

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	31	62	62	62
No	6	12	12	74
A veces	13	26	26	100
Total	50	100	100	

Nota. Elaborado por el investigador

Figura 7

Realizan eficientemente las convocatorias



Nota. Elaborado por el investigador

Interpretación

Tabla 9 Describe 31 administrativos marcaron la alternativa de “Si” representa 62.0%. 13 administrativos marcaron la alternativa “A veces” representa 26.0%. 6 administrativos marcaron la alternativa “No” representa 12.0%.

Tabla 10

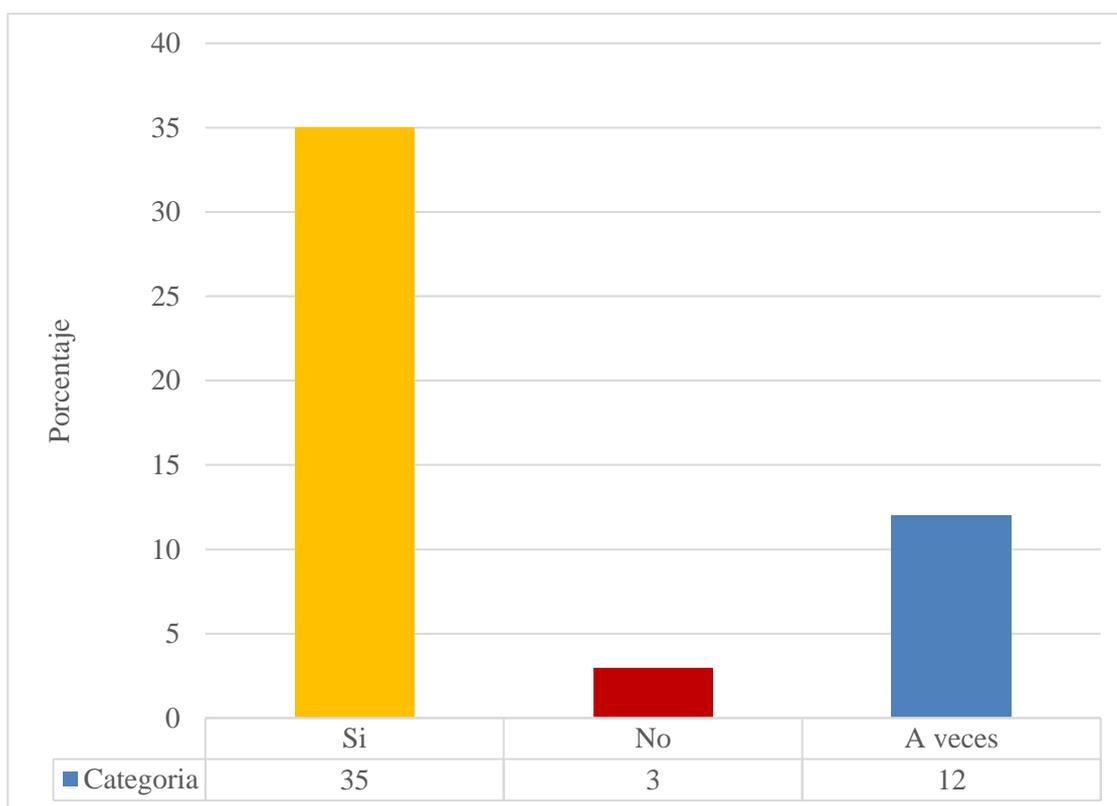
Realizan eficientemente la calificación

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	35	70	70	70
No	3	6	6	76
A veces	12	24	24	100
Total	50	100	100	

Nota. Elaborado por el investigador

Figura 8

Realizan eficientemente la calificación



Nota. Elaborado por el investigador

Interpretación

Tabla 10 Describe 35 administrativos marcaron la alternativa “Si” representa 70.0%. 12 administrativos marcaron la alternativa “A veces” representa 24.0%. 3 administrativos marcaron la alternativa “No” representa 6.0%.

Tabla 11

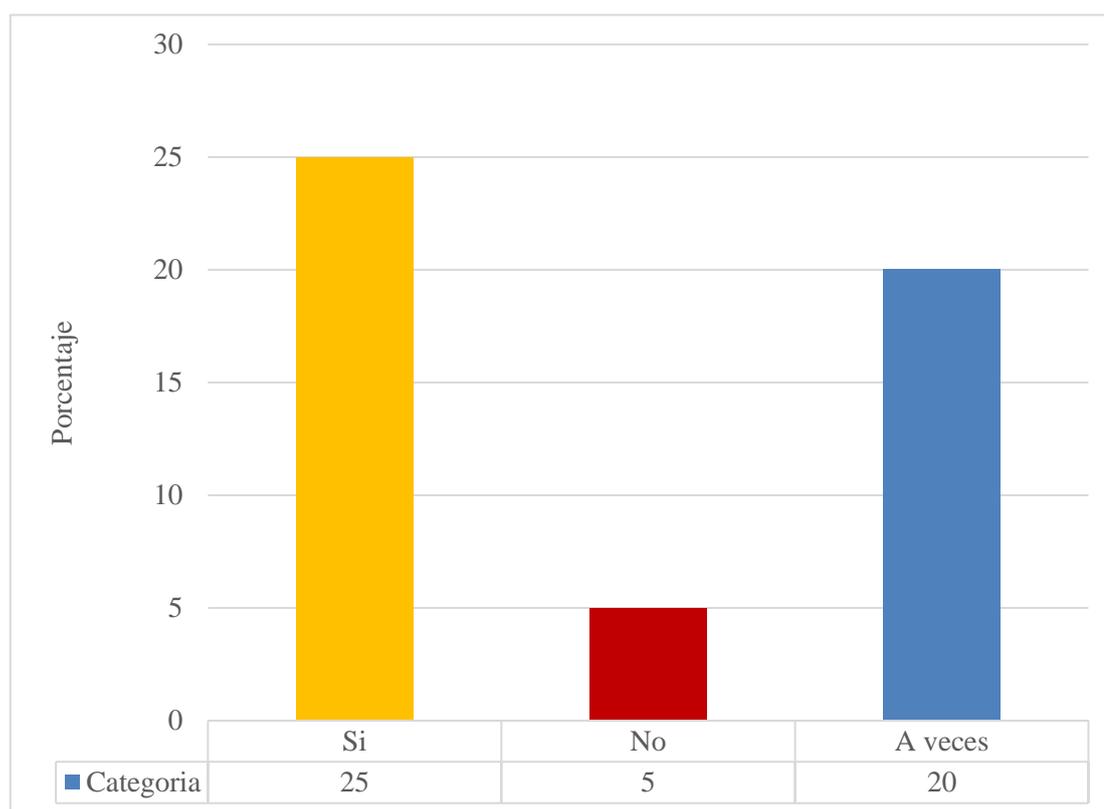
Toman en consideración la cláusula anticorrupción

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	25	50	50	50
No	5	10	10	60
A veces	20	40	40	100
Total	50	100	100	

Nota. Elaborado por el investigador

Figura 9

Toman en consideración la cláusula anticorrupción



Nota. Elaborado por el investigador

Interpretación

Tabla 11 Describe 25 administrativos marcaron la alternativa de “Si” representa 50.0%. 20 administrativos marcaron la alternativa “A veces” representa 40.0%. 5 administrativos marcaron la alternativa “No” representa 10.0%.

Tabla 12

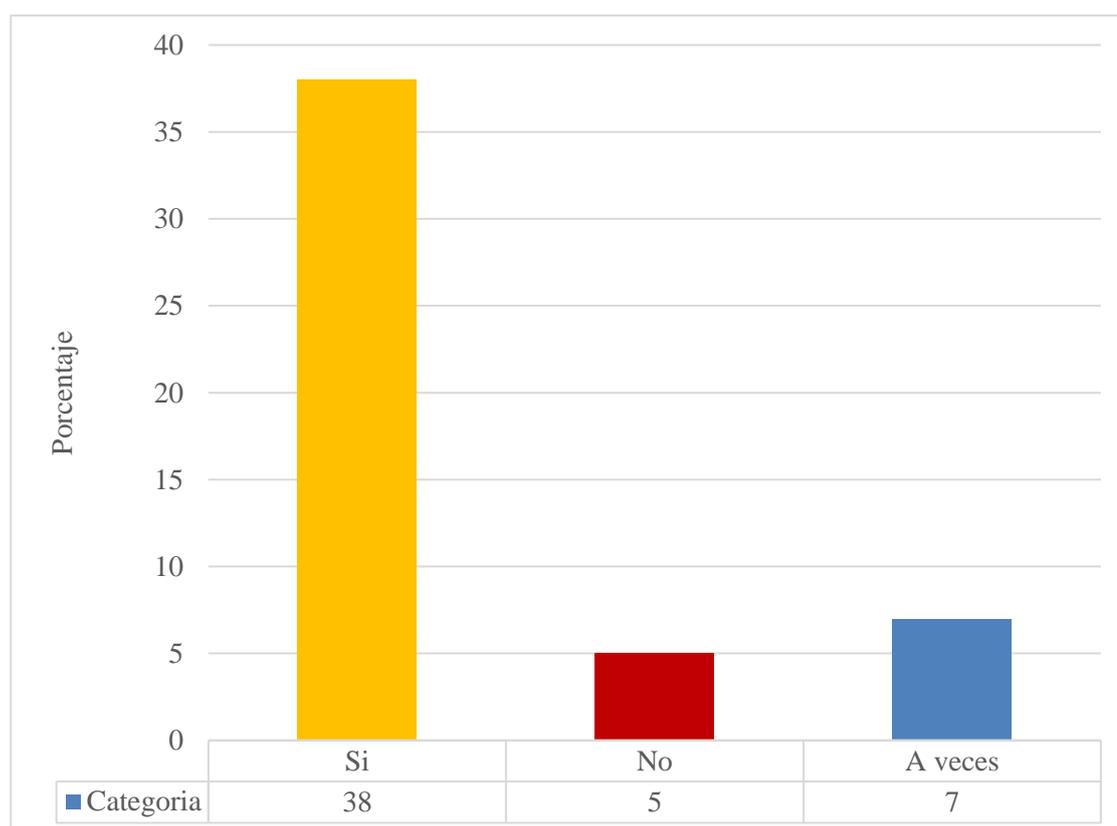
Realizan un control efectivo de revisión documentaria

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	38	76	76	76
No	5	10	10	86
A veces	7	14	14	100
Total	50	100	100	

Nota. Elaborado por el investigador

Figura 10

Realizan un control efectivo de revisión documentaria



Nota. Elaborado por el investigador

Interpretación

Tabla 12 Describe 38 administrativos marcaron la alternativa de “Si” representa 76.0%. 7 administrativos marcaron la alternativa “A veces” representa 14.0%. 5 administrativos marcaron la alternativa “No” representa 10.0%.

Tabla 13

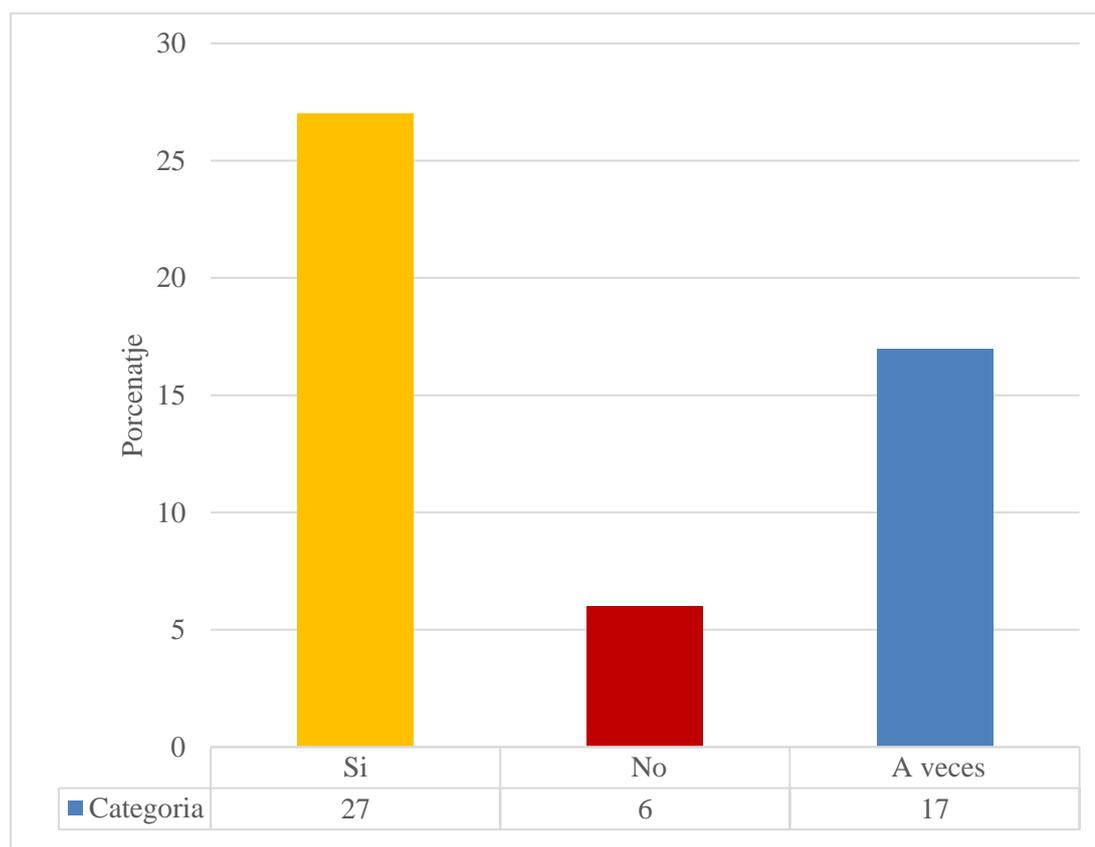
Cumplen eficientemente la ejecución

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	27	54	54	54
No	6	12	12	66
A veces	17	34	34	100
Total	50	100	100	

Nota. Elaborado por el investigador

Figura 11

Cumplen eficientemente la ejecución



Nota. Elaborado por el investigador

Interpretación

Tabla 13 Se describe 27 administrativos marcaron la alternativa “Si” representa 54.0%. 17 administrativos marcaron la alternativa “A veces” representa 34.0%. 6 administrativos marcaron la alternativa “No” representa 12.0%.

Variable. (2) Gestión pública

Tabla 14

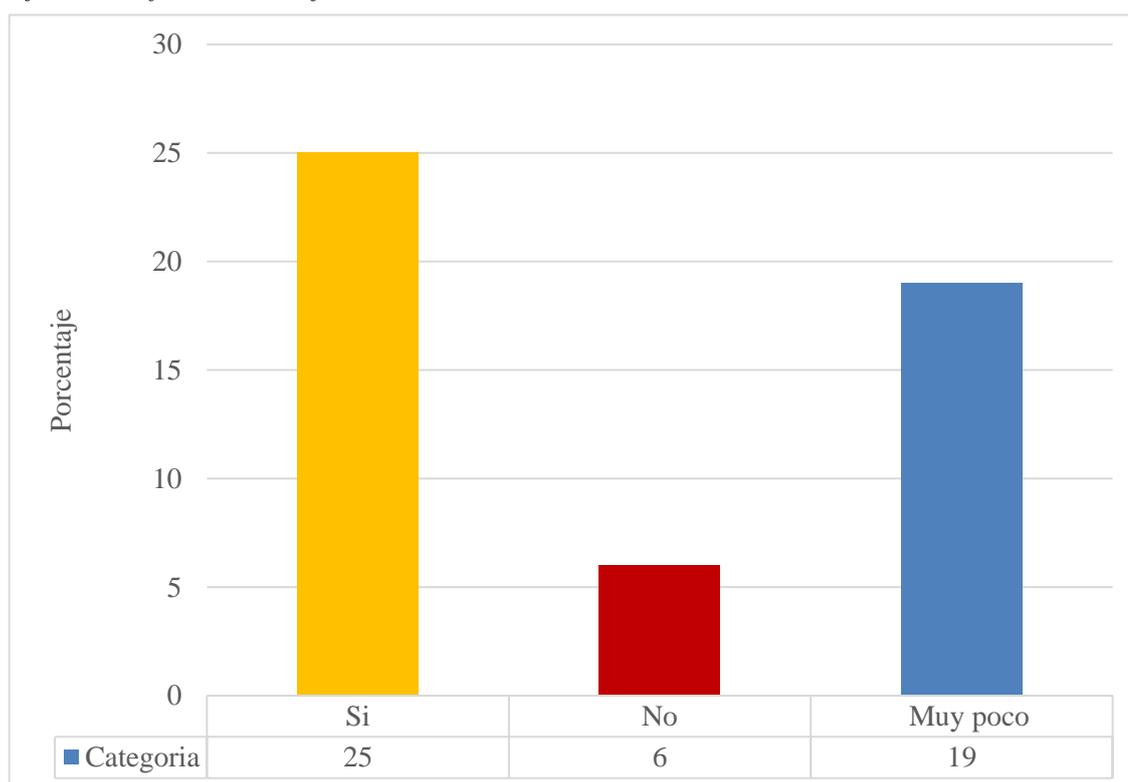
Ejecuta en función a objetivos

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	25	50	50	50
No	6	12	12	62
A veces	19	38	38	100
Total	50	100	100	

Nota. Elaborado por el investigador

Figura 12

Ejecuta en función a objetivos



Nota. Elaborado por el investigador

Interpretación

Tabla 14 Describe 25 administrativos marcaron la alternativa “Si” representa 50.0%. 19 administrativos marcaron la alternativa “Muy poco” representa 38.0%. 6 administrativos marcaron la alternativa “No” representa 12.0%.

Tabla 15

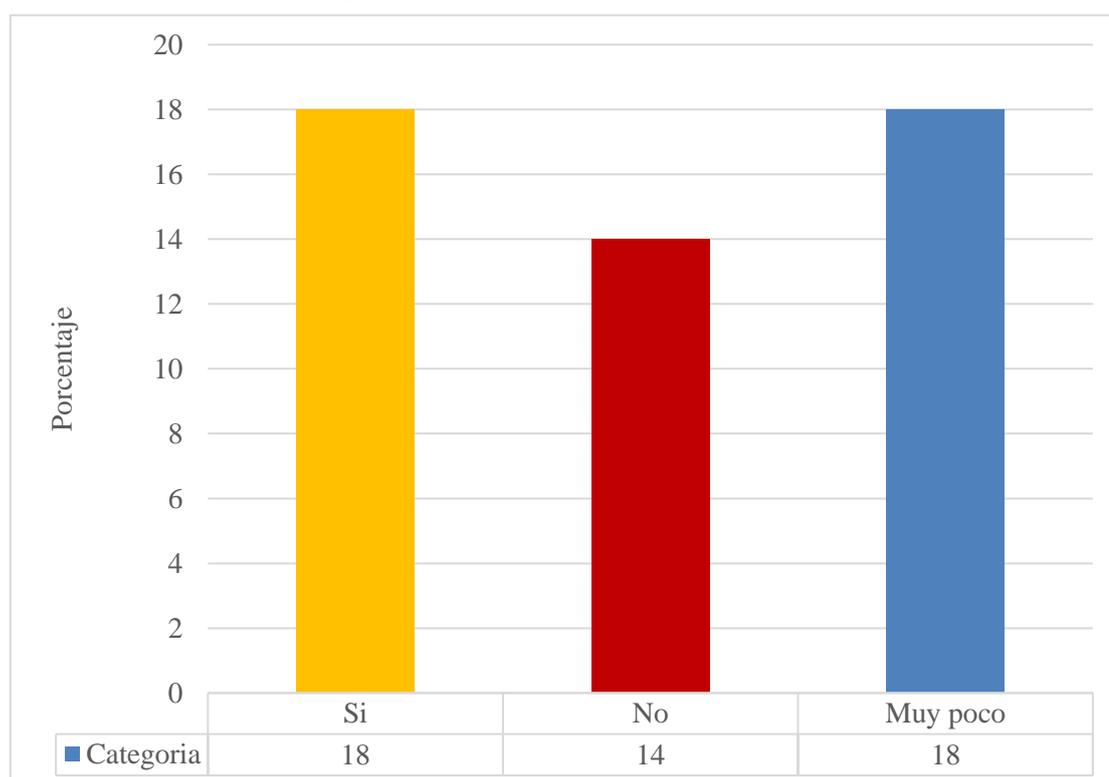
Ejecutan el peritaje correspondiente del Plan

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	18	36	36.0	36
No	14	28	28	64
A veces	18	36	36	100
Total	50	100	100	

Nota. Elaborado por el investigador

Figura 13

Ejecutan el peritaje correspondiente del Plan



Nota. Elaborado por el investigador

Interpretación

Tabla 15 Describe 18 administrativos marcaron la alternativa de “Si” representa 36.0%. 18 administrativos marcaron la alternativa “Muy poco” representa 36.0%. 14 administrativos marcaron la alternativa “No” representa 28.0%.

Tabla 16

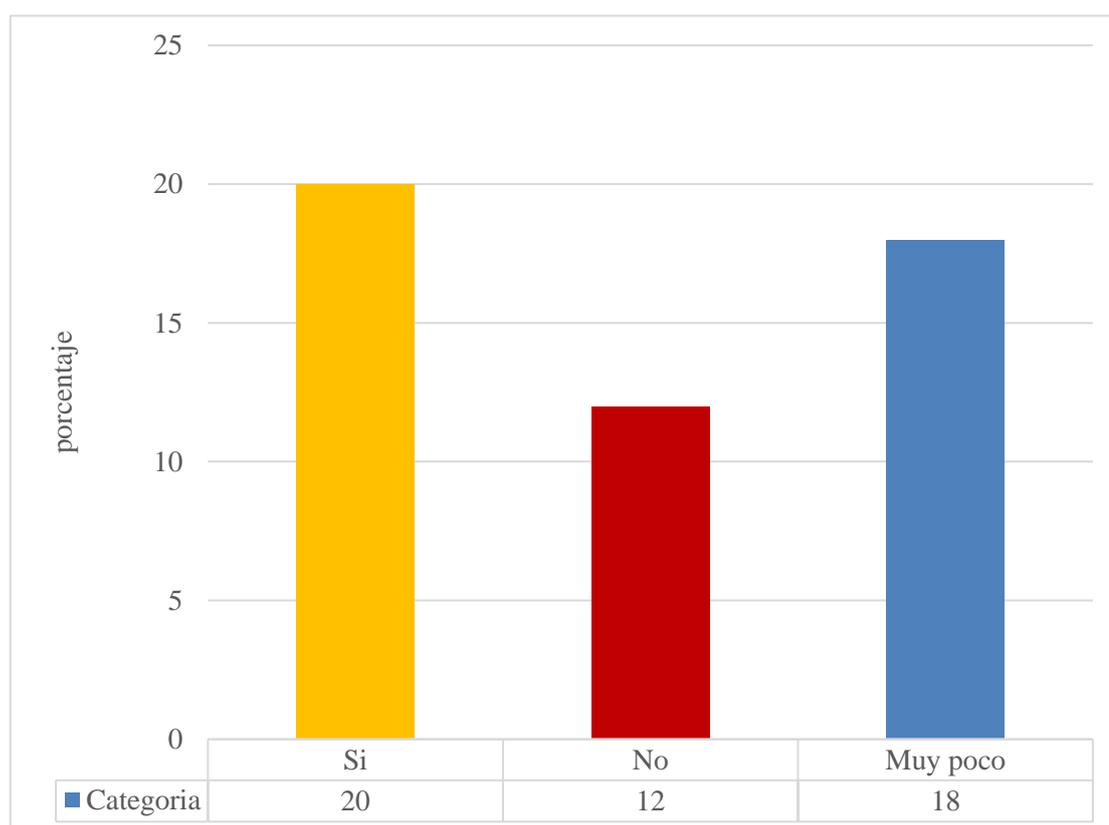
Realizan eficientemente el P. O. I.

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	20	40	40	40
No	12	24	24	64
Muy poco	18	36	36	100
Total	50	100	100	

Nota. Elaborado por el investigador

Figura 14

Realizan eficientemente el P. O. I.



Nota. Elaborado por el investigador

Interpretación

Tabla 16 Describe 20 administrativos marcaron la alternativa de “Si” representa 40.0%. 18 administrativos marcaron la alternativa “Muy poco” representa 36.0%. 12 administrativos marcaron la alternativa “No” representa 24.0%.

Tabla 17

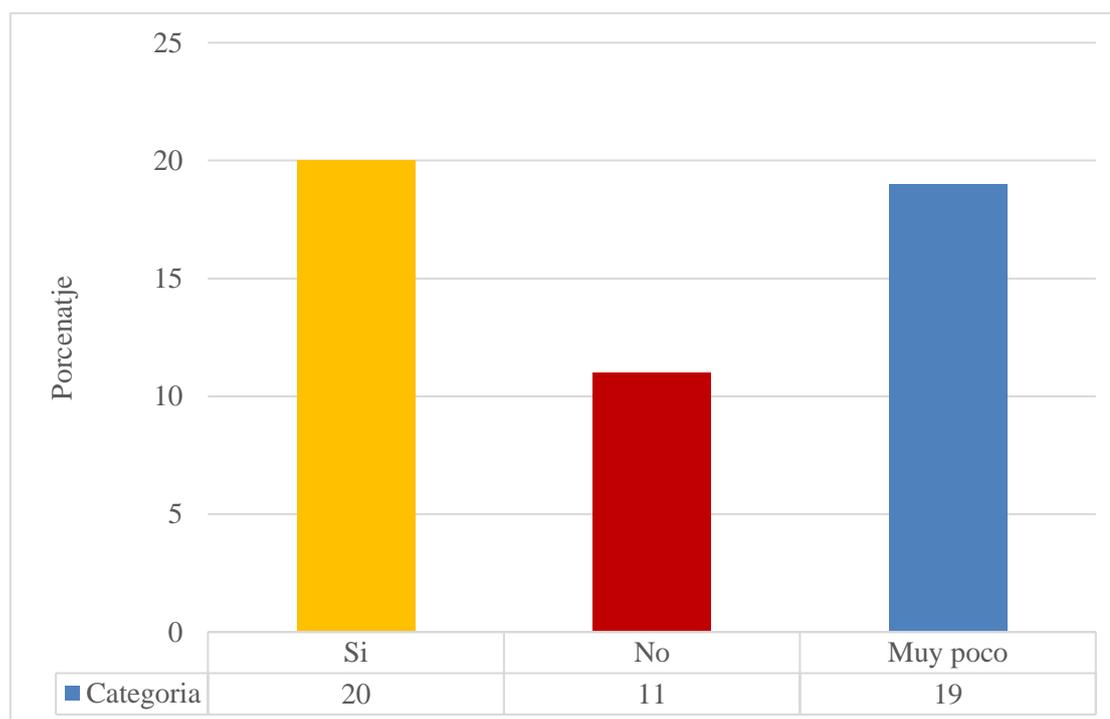
Ejecutan los procedimientos establecidos

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	20	40	40	40
No	11	22	22	62
Muy poco	19	38	38	100
Total	50	100	100	

Nota. Elaborado por el investigador

Figura 15

Ejecutan los procedimientos establecidos



Nota. Elaborado por el investigador

Interpretación

Según Tabla 17 Se describe que 20 administrativos marcaron la alternativa “Si” representa 20.0%. 19 administrativos marcaron la alternativa “Muy poco” representa 38.0%. 11 administrativos marcaron la alternativa “No” representa 22.0%.

Tabla 18

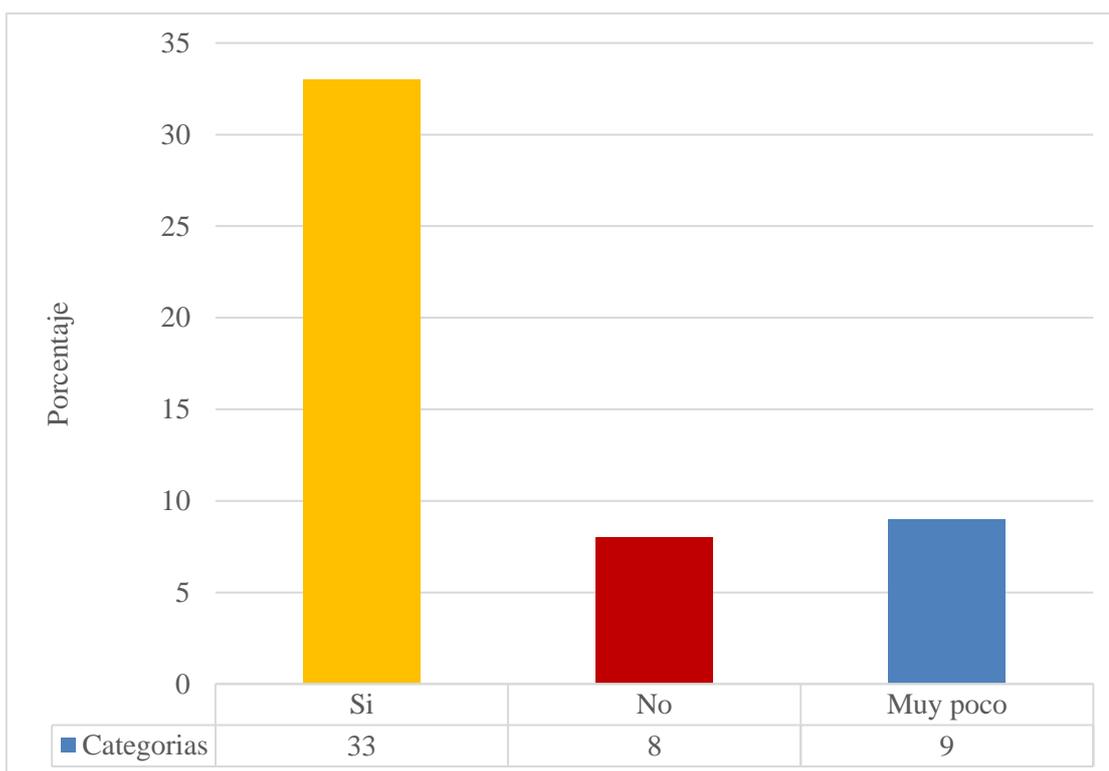
Realizan la evaluación y seguimiento

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	33	66	66	66
No	8	16	16	82
Muy poco	9	18	18	100
Total	50	100	100	

Nota. Elaborado por el investigador

Figura 16

Realizan la evaluación y seguimiento



Nota. Elaborado por el investigador

Interpretación

Tabla 18 Describe 33 administrativos marcaron la alternativa de “Si” representa 66.0%. 9 administrativos marcaron la alternativa “Muy poco” representa 18.0%. 8 administrativos marcaron la alternativa “No” representa 16.0%.

Tabla 19

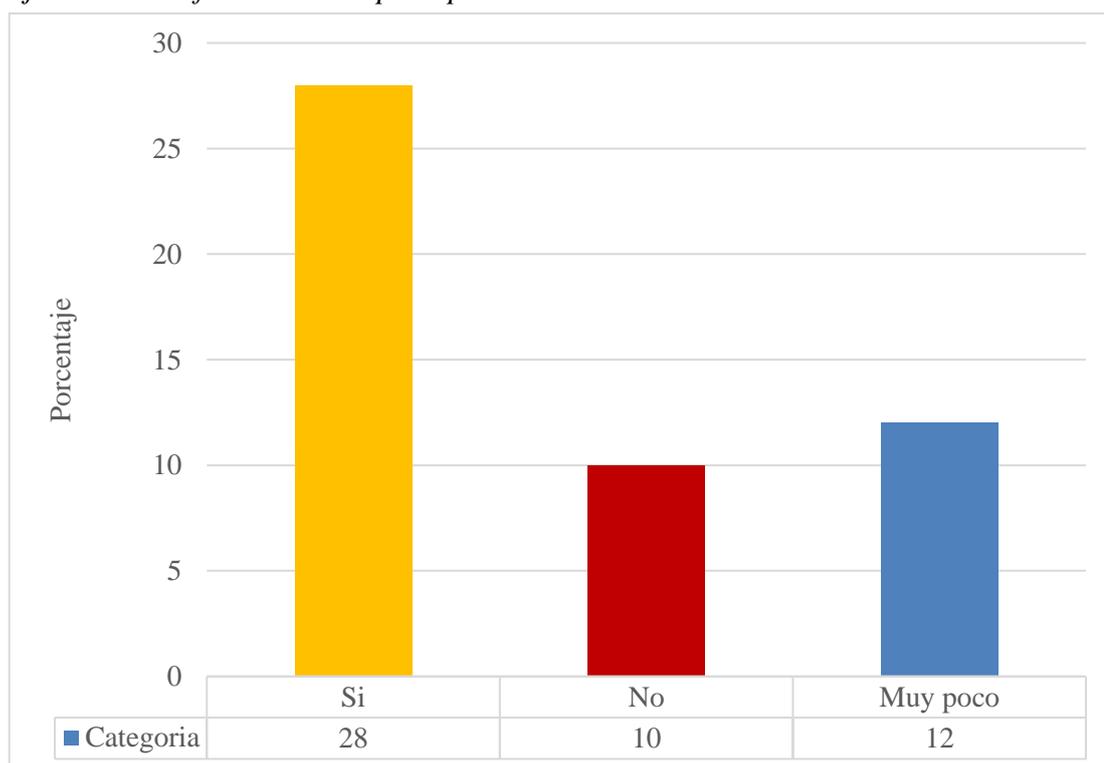
Ejecutan con efectividad los presupuestos

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	28	56	56	56
No	10	20	20	76
Muy poco	12	24	24	100
Total	50	100	100	

Nota. Elaborado por el investigador

Figura 17

Ejecutan con efectividad los presupuestos



Nota. Elaborado por el investigador

Interpretación

Tabla 19 Se describe 28 administrativos marcaron la alternativa “Si” representa 56.0%. 12 administrativos marcaron la alternativa “Muy poco” representa 24.0%. 10 administrativos marcaron la alternativa “No” representa 20.0%.

Tabla 20

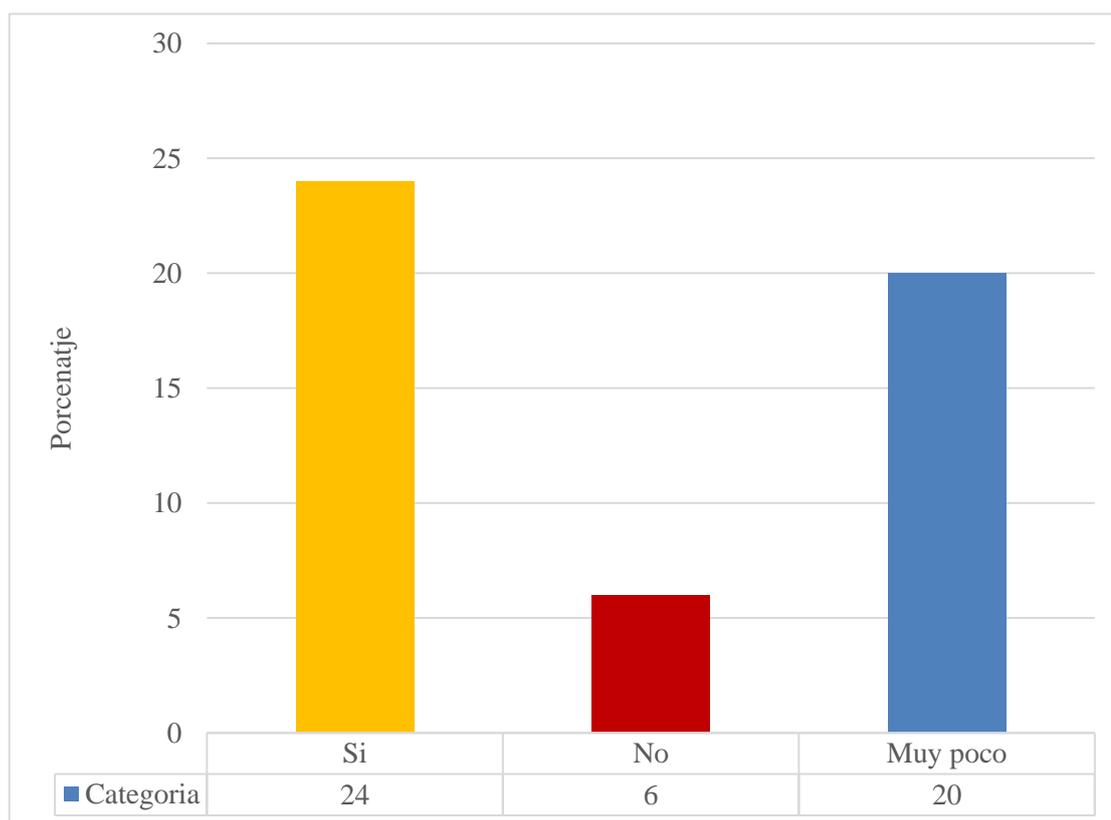
Se utiliza correctamente

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	24	48	48	48
No	6	12	12	60
Muy poco	20	40	40	100
Total	50	100	100	

Nota. Elaborado por el investigador

Figura 18

Se utiliza correctamente



Nota. Elaborado por el investigador

Interpretación

Tabla 20 Describe 24 administrativos marcaron la alternativa de “Si” representa 48.0%. 20 administrativos marcaron la alternativa “Muy poco” representa 40.0%. 6 administrativos marcaron la alternativa “No” representa 12.0%.

Tabla 21

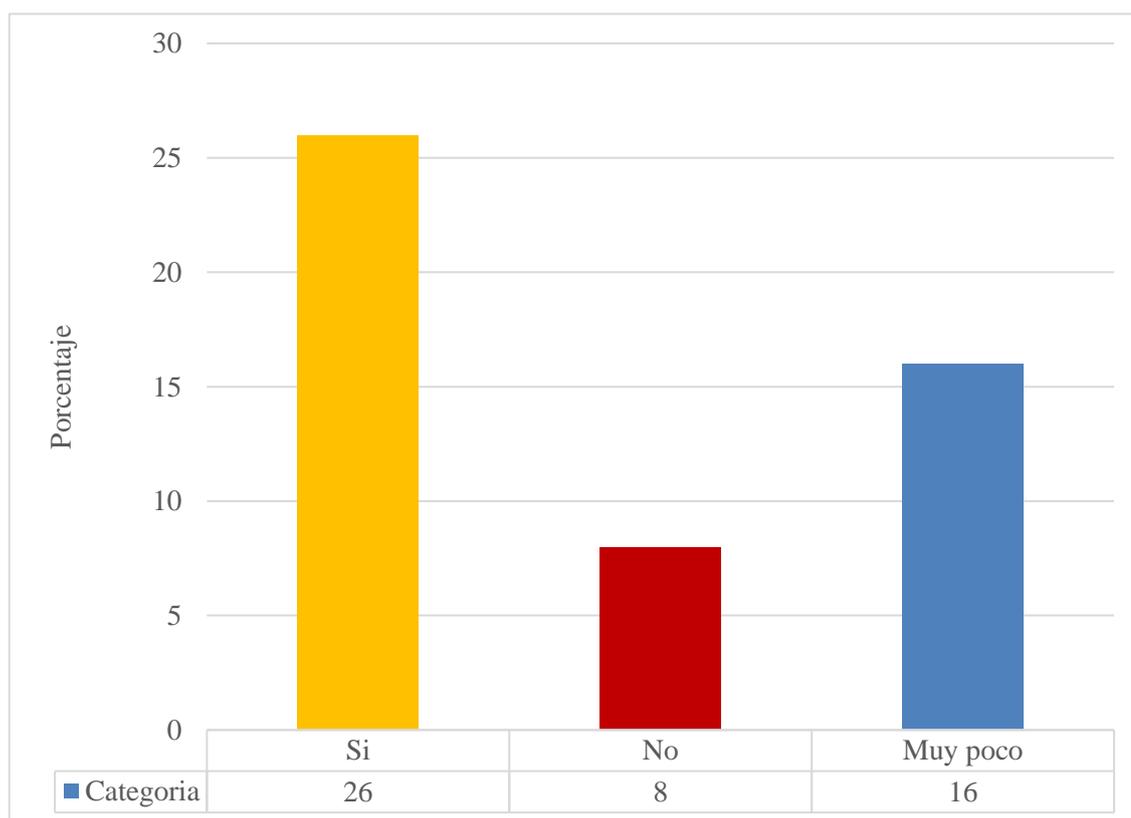
Ejecutan eficientemente los procedimientos

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	26	52	52	52
No	8	16	16	68
Muy poco	16	32	32	100
Total	50	100	100	

Nota. Elaborado por el investigador

Figura 19

Ejecutan eficientemente los procedimientos



Nota. Elaborado por el investigador

Interpretación

Tabla 21 Se describe 26 administrativos marcaron la alternativa “Si” representa 52.0%. 16 administrativos marcaron la alternativa “Muy poco” representa 32.0%. 8 administrativos marcaron la alternativa “No” representa 16.0%.

4.2. CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS

CONTRASTACIÓN DE LA HIPÓTESIS GENERAL

Formulamos la hipótesis estadística

H1: Contrataciones adquisiciones se relaciona con la gestión pública de la
Municipalidad Provincial Azángaro, año 2021

H0: Contrataciones adquisiciones no se relaciona con la gestión pública de la
Municipalidad Provincial Azángaro, año 2021

Tabla 22

*Contrataciones y adquisiciones*gestión pública*

		Tabla cruzada			Total	
		GESTION PUBLICA				
		Si	No	Muy poco		
CONTRATACIONES	Si	Recuento	10	8	0	18
ADQUISICIONES		Recuento esperado	4,0	12,2	1,8	18,0
		% del total	20,0%	16,0%	0,0%	36,0%
	No	Recuento	1	26	5	32
		Recuento esperado	7,0	21,8	3,2	32,0
		% del total	2,0%	52,0%	10,0%	64,0%
Total		Recuento	11	34	5	50
		Recuento esperado	11,0	34,0	5,0	50,0
		% del total	22,0%	68,0%	10,0%	100,0%

Nota: Elaborado por el investigador

Tabla 23*Prueba chi-cuadrado*

	Valor		
	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado Pearson	19,502 ^a	2	,000
Razón de verosimilitud	21,539	2	,000
Asociación lineal por lineal	17,110	1	,000
N de casos válidos	50		

Nota: Elaborado por el investigador**Interpretación y análisis:**

La presente tabla (23) podemos apreciar que el valor Chi-cuadrado es 19,502^a, también se observa el valor de significancia 0.000 < menor que 0.05, acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula, es decir existe una relación significativa entre contrataciones adquisiciones y gestión pública de la Municipalidad Provincial Azángaro, año 2021.

CONTRASTACIÓN DE LA HIPÓTESIS ESPECIFICA UNO

Formulamos la hipótesis estadística

H1: Plan anual de contratación se relaciona con la gestión pública de la Municipalidad Provincial Azángaro, año 2021

H0: Plan anual de contratación no se relaciona con la gestión pública de la Municipalidad Provincial Azángaro, año 2021

Tabla 24

*Plan anual de contrataciones*gestión pública*

		GESTION PUBLICA			Total	
		Si	No	Muy poco		
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES	Si	Recuento	9	9	2	20
		Recuento esperado	4,4	13,6	2,0	20,0
		% del total	18,0%	18,0%	4,0%	40,0%
	No	Recuento	2	23	3	28
		Recuento esperado	6,2	19,0	2,8	28,0
		% del total	4,0%	46,0%	6,0%	56,0%
	A veces	Recuento	0	2	0	2
		Recuento esperado	,4	1,4	,2	2,0
		% del total	0,0%	4,0%	0,0%	4,0%
Total	Recuento	11	34	5	50	
	Recuento esperado	11,0	34,0	5,0	50,0	
	% del total	22,0%	68,0%	10,0%	100,0%	

Nota: Elaborado por el investigador

Tabla 25

Prueba chi-cuadrado

	Valor		
	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado Pearson	10,953 ^a	4	,027
Razón de verosimilitud	11,599	4	,021
Asociación lineal por lineal	4,840	1	,028
N de casos válidos	50		

Nota: Elaborado por el investigador

Interpretación y análisis:

La presente tabla (25) podemos apreciar que el valor Chi-cuadrado es 10,953^a, también se observa el valor de significancia 0.027 < menor que 0.05, acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula, es decir existe una relación significativa entre plan anual de contrataciones y gestión pública de la Municipalidad Provincial Azángaro, año 2021.

CONTRASTACIÓN DE LA HIPÓTESIS ESPECÍFICA DOS

Formulamos la hipótesis estadística

H1: Procedimientos de selección se relaciona con la gestión pública de la Municipalidad Provincial Azángaro, año 2021

H0: Procedimientos de selección no se relaciona con la gestión pública de la Municipalidad Provincial Azángaro, año 2021

Tabla 26

*Procedimiento de selección*gestión pública*

		Tabla cruzada			Total	
		GESTION PUBLICA				
		Si	No	Muy poco		
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	Si	Recuento	9	11	1	21
		Recuento esperado	4,6	14,3	2,1	21,0
		% del total	18,0%	22,0%	2,0%	42,0%
	No	Recuento	2	19	3	24
		Recuento esperado	5,3	16,3	2,4	24,0
		% del total	4,0%	38,0%	6,0%	48,0%
	A veces	Recuento	0	4	1	5
		Recuento esperado	1,1	3,4	,5	5,0
		% del total	0,0%	8,0%	2,0%	10,0%
Total	Recuento	11	34	5	50	
	Recuento esperado	11,0	34,0	5,0	50,0	
	% del total	22,0%	68,0%	10,0%	100,0%	

Nota: Elaborado por el investigador

Tabla 27*Prueba chi-cuadrado*

	Valor		
	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado Pearson	9,816 ^a	4	,044
Razón de verosimilitud	10,698	4	,030
Asociación lineal por lineal	7,699	1	,006
N de casos válidos	50		

Nota: Elaborado por el investigador**Interpretación y análisis:**

La presente tabla (27) podemos apreciar que el valor Chi-cuadrado es 9,816^a, también se observa el valor de significancia 0.044 < menor que 0.05, acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula, es decir existe una relación significativa entre procedimientos de selección y gestión pública de la Municipalidad Provincial Azángaro, año 2021.

CONTRASTACIÓN DE LA HIPÓTESIS ESPECÍFICA TRES

Formulamos la hipótesis estadística

H1: Ejecución contractual se relaciona con la gestión pública de la Municipalidad Provincial Azángaro, año 2021

H0: Ejecución contractual no se relaciona con la gestión pública de la Municipalidad Provincial Azángaro, año 2021

Tabla 28

*Ejecución contractual*gestión pública*

		Tabla cruzada			Total	
		GESTION PUBLICA				
		Si	No	Muy poco		
EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Si	Recuento	8	13	0	21
		Recuento esperado	4,6	14,3	2,1	21,0
		% del total	16,0%	26,0%	0,0%	42,0%
	No	Recuento	3	16	3	22
		Recuento esperado	4,8	15,0	2,2	22,0
		% del total	6,0%	32,0%	6,0%	44,0%
	A veces	Recuento	0	5	2	7
		Recuento esperado	1,5	4,8	,7	7,0
		% del total	0,0%	10,0%	4,0%	14,0%
Total	Recuento	11	34	5	50	
	Recuento esperado	11,0	34,0	5,0	50,0	
	% del total	22,0%	68,0%	10,0%	100,0%	

Nota: Elaborado por el investigador

Tabla 29*Prueba chi-cuadrado*

	Valor		
	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado Pearson	9,717 ^a	4	,045
Razón de verosimilitud	12,176	4	,016
Asociación lineal por lineal	9,219	1	,002
N de casos válidos	50		

Nota: Elaborado por el investigador**Interpretación y análisis:**

En la presente tabla (29) podemos apreciar que el valor Chi-cuadrado es 9,717^a, también se observa el valor de significancia 0.045 < menor que 0.05, acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula, es decir existe una relación significativa entre ejecución contractual y gestión pública de la Municipalidad Provincial Azángaro, año 2021.

4.3. DISCUSIONES DE RESULTADOS

Aquipucho L (2015). Proceso técnico adecuado y oportuno donde el Estado, efectúa la contratación de productos, prestaciones, ejecuciones de las obras, consultorías, cumpliendo de forma conjunta del procedimiento técnicos administrativos y legales, requerida por la dependencia integrante, con los propósitos de lograr las metas y alcanzar los objetivos, en función del presupuesto planificado. Contienen los lineamientos legales de observación por parte de entidades del sector público de las etapas de contratación de productos, de prestaciones de las obras y regulaciones de obligación y derechos que se derivan de los mismos.

Respecto a la transparencia del proceso técnico del sistema de contratación del estado en la Administración Municipal, se estudió indicadores para el mejor entendimiento de las situaciones internas de tres instituciones municipales adquiridas como muestra. El indicador plan anual de contrataciones, determinó clasificación general de bueno y representado en 67.2% de aprobación total de los encuestados; donde el indicador muestra temas programáticos de formulación presupuestaria, donde se genera del primer semestre del año fiscal, donde bienes, servicios y obras requeridas en áreas diferentes de las instituciones correspondientes, se encuentran en función a los planificado del plan operativo institución. Del mismo modo el autor Tome, del 2014 obtuvo similares resultados, donde la institución municipal debe poseer políticas estandarizadas en procesos de las contrataciones de productos, prestaciones en obras, para dar cumplimiento a las metas planificadas.

Herrera. (2017). Hace mención dichos requisitos solicitados por áreas usuarias, siendo sus responsables los que establecen los parámetros técnicos requeridos y especificaciones funcionales para la ejecución de una contratación; en tal sentido dicho proceso es calificado como regular (74.1%), dado que, según las opiniones de los encuestados, esto no se cumple de forma constante en los procesos de contrataciones.

García. (2010) Los resultados obtenidos al 100% califican de bueno la efectividad de planificación en contrataciones y adquisiciones. Concluye que el presupuesto es un instrumento de gestión de los gobiernos locales que permite lograr objetivos y metas contenidos en su plan operativo institucional para promover desarrollo integral sostenible armónico.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES

PRIMERA. Valor Chi-cuadrado es de 19,502^a, también se observa el valor de significancia $0.000 < \text{menor que } 0.05$, se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula, en tal sentido existe relación significativa entre contrataciones adquisiciones y gestión pública de la Municipalidad Provincial Azángaro, año 2021.

SEGUNDA. Valor Chi-cuadrado es de 10,953^a, también se observa el valor de significancia $0.027 < \text{menor que } 0.05$, se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula, en tal sentido existe relación significativa entre plan anual de contrataciones y gestión pública de la Municipalidad Provincial Azángaro, año 2021.

TERCERA. Valor Chi-cuadrado es de 9,816^a, también se observa el valor de significancia $0.044 < \text{menor que } 0.05$, se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula, en tal sentido

existe relación significativa entre procedimientos de selección y gestión pública de la Municipalidad Provincial Azángaro, año 2021.

CUARTA. Valor Chi-cuadrado es de 9,717^a, también se observa el valor de significancia $0.045 <$ menor que 0.05, se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula, en tal sentido existe relación significativa entre ejecución contractual y gestión pública de la Municipalidad Provincial Azángaro, año 2021.

5.2. RECOMENDACIONES

- PRIMERA.** Se recomienda organizar cursos de capacitaciones para el trabajador administrativo en contrataciones y adquisiciones con importancia en los departamentos identificados, en base al propósito de ejecutar los pedidos eficientes y evitar contratos de producto y servicio que incumplan características específicas.
- SEGUNDA.** Se sugiere a las áreas usuarias a estructurar planes anuales de contratación cumpliendo normas vigentes y evitar las modificaciones pertinentes en los procesos de las licitaciones, e indicar que las contrataciones van conexas a los planes operativos institucionales.
- TERCERA.** Recomienda a responsables de abastecimiento a difundir mecanismos de los procesos de selección a través de diferentes tecnologías de comunicación con el fin de la participación de postores nacionales e internacionales.
- CUARTA.** Sugerir a autoridades políticas de la organización Municipal Provincial a ejecutar convenios con los organismos pertinentes de las contrataciones públicas y así evitar procesos judiciales.

BIBLIOGRAFÍA

- Andía, W y Basadre, J. (2000). “*Diccionario Empresarial*”. Lima – Perú. kurcan
- Bolívar, J. y García, G. (2014). “*Fundamentos de la gestión pública. Hacia un estado eficiente*”. Colombia: Universidad EAN.
- Certo, Samuel C. et al. Paul (2005). “*Administración estratégica*”. Planeamiento e implantación da estrategia. Segunda edición. São Paulo. Pearson Prentice Hall.
- Contrataciones del Estado. (2021). “*T.U.O. de la ley y reglamentos*”. Edigraber Editora. Lima Perú
- Diccionario. ABC. (2016). “*Definición ABC*”. Recuperado de: <http://www.definicionabc.com/derecho/régimen-jurídico.php.pdf>
- Del Cid, Alma y Sandoval. (2011). “*Investigación. Fundamentos y metodología*”. Segunda edición. PEARSON EDUCACIÓN. México.
- Hernández-Sampieri, Roberto y Mendoza, Torres. Christian. Paulina. (2018). “*Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*” Impreso México. Editorial Mexicana
- Ley N° 27972, *Ley Orgánica de Municipalidades* 27 de mayo de 2003. <http://diariooficial.elperuano.pe/normas>
- Lexus. Editores. (2013). *Diccionario enciclopédico*. Thema equipo editorial. S.A: Barcelona.
- Martínez, Urra. José. (2018). “*Análisis de la eficiencia técnica en la gestión municipal y sus factores de influencia. El caso de las municipalidades de Chile*”. Universidad bio. Red Biblioteca. Chillán.

- Montesinos, R. (2015). *Qué es gestión municipal*. (Archivo de video) recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=K1VX_6qLL6w
- Morales, C, M. (2018). “*Manual de gestión pública*”. Lima: Grijley.
- Neyra, M. (2017). “*El Planeamiento y el Presupuesto Público y su influencia en la gestión Pública*”. Caso defensoría del pueblo, periodo 2000 – 2010. UNI, Lima, Perú
- Ñaupas, et.al. (2018). “*Metodología de la investigación cuantitativa-cualitativa y redacción de la tesis*”. 5a. Edición. Bogotá: Ediciones de la U.
- Onofre. (2017). “*La gestión municipal en las contrataciones y adquisiciones de la municipalidad distrital de pampamarca – Yarowilca periodo 2016*” Universidad de Huánuco
- OSCE. (2014). “*Sub dirección de desarrollo de capacidades de la Dirección*”. Técnica Normativa. http://portal.osce.gob.pe/osce/sites/default/files/Documentos/Capacidades/Capacitacion/Virtual/eett_ppt_sesion1.pdf
- Rivera, C. (2015). “*Principios de la ley de contrataciones del estado 30225*” (archivo de video) recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=II2G_fnMqqs
- Romero, V. F. (2017). “*Gestión municipal y la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Huanchaco, 2015*”. (Tesis de Maestría). ¿Recuperado de [http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/9087/Romero_VCF.pdf? %20sequence=1](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/9087/Romero_VCF.pdf?%20sequence=1)

- Parra, Gómez. Jhimy, Justo. (2017) *“Los procesos de contrataciones y adquisiciones y su influencia en la gestión municipal del distrito de pillco marca 2017”* Universidad de Huánuco
- Pérez, J y Gardey, A. (2016). *“Diccionario”* Definiciones. Recuperado de: <http://definiciones/planificación/.pdf>.
- Rojas, Osorio. Carolina. (2012). *La gestión del cambio como estrategia en los diferentes procesos de transformación organizacional en Partime S.A.* Universidad Jorge Tadeo Lozano. Bogotá.
- Textos de Instrucción Básicos. (2014). *Metodología de la investigación científica.* Universidad tecnológica del Perú. Vicerrectorado de investigación. Lima Perú. Imprenta Grupo IDAT
- Salinas, P. (2015). *Metodología de la Investigación Científica.* Mérida: Universidad de los Andes.